

dos partes, que exigen ser resueltas mediante un acuerdo entre ellas.

Sr. NOEL BAKER (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Después de lo que acaba de decir el representante del Pakistán, sería evidentemente una desconsideración de mi parte tomar la palabra antes de que complete como lo desea, su declaración anterior. Quizá sería conveniente seguir el procedimiento propuesto por el representante del Pakistán que podría comenzar su exposición inmediatamente y en caso de no terminarla esta tarde concluiría durante una sesión que se celebraría mañana por la mañana. Propongo que se adopte este procedimiento.

Sr. EL-KHOURI (Siria) (*traducido del inglés*): Creo que ya hemos oído bastante por hoy. Es tarde. Preferiría que el Consejo de Seguridad levantara la sesión ahora y que el representante del Pakistán hablara en la sesión próxima. Su discurso debería ser continuo y no dividirse en dos partes. Si se dividiera, en la reunión de mañana podríamos habernos olvidado de lo que había dicho esta tarde. Es preferible que hable en una sola sesión y por lo tanto, propongo que se levante la sesión.

El PRESIDENTE (*traducido del francés*): ¿Hay alguna objeción que hacer a este aplazamiento? Si se acepta, deberemos fijar la fecha de la próxima sesión. Se ha presentado una propuesta para que se celebre mañana por la mañana.

Sr. NOEL BAKER (Reino Unido) (*traducido del inglés*): ¿Podría fijarse la hora para la sesión de mañana del Consejo de Seguridad a las 10 horas? En ese caso podría comenzar exactamente a las 10.15 hora.

Sr. EL-KHOURI (Siria) (*traducido del inglés*): No creo que el Consejo pueda reunirse antes de de la hora habitual, es decir, a las 10.30. No es necesario cambiar esta costumbre, que seguimos desde hace mucho tiempo.

Creo que el Sr. Noel Baker desea acortar lo más posible el tiempo que debe pasar entre nosotros, mientras que yo, al contrario, deseo prolongarlo todo lo posible.

Sr. NOEL BAKER (Reino Unido) (*traducido del inglés*): No insisto en que la sesión se celebre a las 10.15 horas. Quisiera señalar que cuanto más tiempo paso al lado del representante de Siria, tanto mayor es mi agrado. Sin embargo, tenemos que examinar un problema muy urgente. Lo que me preocupa es que no vamos a permitir al Presidente del Consejo de Seguridad y a las dos delegaciones que descansen durante el fin de semana.

El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Si no se presenta ninguna objeción, nuestra próxima sesión se celebrará mañana a las 10.30 horas.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.

235a. SESION

*Celebrada en Lake Success, Nueva York
el sábado 24 de enero de 1948, a las 10.30 horas.*

Presidente: Sr. F. VAN LANGENHOVE (Bélgica).

Presentes: Los representantes de los siguientes países: Argentina, Bélgica, Canadá, Colombia, China, Estados Unidos de América, Francia, Reino Unido, República Socialista Soviética de Ucrania, Siria, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

28. Orden del día provisional (S/Agenda 235)

1. Aprobación del orden del día.
2. Cuestión India-Pakistán:
 - a) Carta del 1º de enero de 1948 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India, relativa a la situación en Jammu y Cachemira (documento S/628);³⁴
 - b) Carta del 15 de enero de 1948 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán relativa a la situación en Jammu y Cachemira (documento S/646);³⁵
 - c) Carta del 20 de enero de 1948 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán (documento S/645).³⁶

29. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día.

30. Continuación del debate sobre la cuestión India-Pakistan

A invitación del Presidente, el Sr. M. C. Setalvad, representante de la India y Sir Mohamed Zafrullah Khan, representante del Pakistán, toman asiento a la mesa del Consejo.

En este momento se adopta el sistema de interpretación simultánea.

Sir Mohammed ZAFRULLAH KHAN (Pakistán) (*traducido del inglés*): Mi erudito colega, que ayer tomó la palabra [232a. y 234a. sesiones] en nombre de la India, es un eminente abogado; a mi parecer, es el abogado más eminente en la India de hoy. Siempre lo he estimado no sólo un abogado muy hábil, sino también un abogado dotado de espíritu de justicia. Sin embargo ayer se esforzó por persuadirme de que debía modificar mi opinión sobre él con respecto a su justicia. Reconozco no obstante que se trata de circunstancias excepcionales y a pesar de los abjetivos, muy duros, con que se complació en calificar a mi discurso, continuó teniendo de su persona la misma opinión que siempre he tenido.

Comenzó por acusarme de haber incurrido en determinados errores, el primero a propósito del General Khuda Baksh del Ejército de Jammu. Yo declaré que según un despacho de la *Associated*

³⁴ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Tercer Año, Suplemento de noviembre de 1948*, páginas 67 a 70.

³⁵ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Tercer Año, Suplemento de noviembre de 1948*, páginas 32 a 42.

³⁶ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Tercer Año, No. 6, 231a. sesión.*

Press había sido asesinado. Nos agrada mucho saber que la noticia no era cierta. Pero yo no incurrí en ningún error; el despacho había sido enviado y nosotros no sabíamos que estuviera equivocado. Nos complace saber que lo estaba.

El representante de la India me acusó luego de haber tratado de crear una falsa impresión en el espíritu de los miembros del Consejo de Seguridad acerca de lo que ocurrió con mi propia casa. Deseo aclarar que al referirme a mi propia casa no pretendía formular un reclamación ni una queja concreta acerca de lo ocurrido con ella. Cuando millones de personas han perdido sus hogares y todos sus bienes y han pasado por todas las etapas y grados del dolor y de la miseria hubiera estado fuera de lugar hablar de la pérdida de mi propia casa. Si hablé de ello fué como ejemplo de que habían ocurrido hechos de esta clase y habían sido enfáticamente desmentidos. Y me temo que hayan vuelto a suceder. Pretender decirme que, salvo unos pocos objetos que pueden haber sido robados, no ha sucedido nada, es en verdad algo muy difícil de calificar.

Lo que en realidad sucedió fué que soldados y sikhs saquearon esta casa durante cinco días, del 27 de septiembre al 1º de octubre. Se trata de una residencia grande que consta de nueve dormitorios, 11 cuartos de baño, seis salones, oficinas, garajes, un pabellón para el administrador, dos hectáreas de jardines, una huerta, etc., de manera que el saqueo no podía terminarse rápidamente.

Anoche, por pura coincidencia, atrajo mi atención un periódico de Delhi, en el que advertí aparecía el segundo artículo de una serie que relataba los sucesos de Qadian, donde se encuentra mi casa y que, dicho sea de paso, es sede de un movimiento religioso que tiene misiones en todo el mundo. Este segundo artículo describe los sucesos numerados del 31 al 46, que ocurrieron durante este período.

Cabe mencionar que a petición mía y de otros prominentes miembros del movimiento a que acabo de aludir, el Gobierno de la India envió un destacamento de tropas para que se estacionara allí a fin de protegernos, como asimismo refuerzos de policía. Señalaré unos tres o cuatro de estos hechos para mostrar lo que pasó en este lugar bajo la protección que nos fué concedida. He aquí el relato de uno de estos hechos: "El 22 de septiembre la policía y el ejército registraron desde las 6 hasta las 23 horas, las casas del jefe del movimiento y sus hermanos. Rompieron todo, forzaron las cerraduras, y los policías y soldados irrumpieron en los aposentos de las mujeres sin previo aviso. No encontraron nada reprochable, pero se apoderaron de todas las armas aunque se tenía el respectivo permiso para cada una de ellas, y no han sido devueltas todavía."

La irrupción de la policía y de los soldados en los aposentos de las mujeres constituye un ultraje cuya gravedad sólo pueden apreciar aquellos que están enterados de las costumbres de las familias respetables en el Oriente.

El incidente No. 34 se describe de la manera siguiente: "El 24 de septiembre la policía hizo un registro de casas en el barrio llamado Darush Shukur, y aunque no halló nada reprochable, se apoderó de las joyas, del dinero y de otros artículos valorados en miles de rupias, y se llevó a cinco muchachas que formaban parte de un grupo de refugiados, las cuales fueron devueltas después."

El incidente No. 35 se describe de la manera siguiente: "El 25 de septiembre los policías mataron a cuatro refugiados musulmanes que habita-

ban una casa llamada Ashiana Mubarik, en un barrio llamado Darul Anwar, y se apoderaron de sus mujeres."

El incidente No. 36 se describe así: "El 27 de septiembre, los sikhs con la ayuda de la policía robaron 5.000 cabezas de ganado que pertenecían a los refugiados que se hallaban en un campamento en Qadian — lugar del que acabamos de hablar — así como automóviles y otros vehículos que los refugiados habían pedido prestados para poder emprender su viaje."

El incidente No. 37 se describe así: "Baitul Zafar, la casa de Zafrullah Khan, situada en el barrio de Darul Anwar — el mismo periódico dice esto — fué saqueada por los militares con excepción de unos pocos objetos. El saqueo continuó durante cinco noches. Cada noche venían camiones militares, reunían muebles y otros objetos y se los llevaban. Se apoderaron también de los poneyes y del ganado."

El incidente No. 38 se describe de la siguiente manera: "El 29 de septiembre de 1947, Moulvi Ahmed Kahn Nasim, jefe de las misiones locales, y Moulvi Abdul Aziz, encargado del servicio de información militar, fueron arrestados a consecuencia de una acusación de robo."

El incidente No. 39 se describe así: "El 29 de septiembre de 1947, fueron saqueadas varias casas más situadas en el barrio de Darul Anwar, entre ellas las del Coronel Dr. Ataulla, Director General Adjunto de los Servicios Médicos del Pakistán; la de Abul Hashim Khan, inspector de escuelas retirado; y la de Abdul Rahim Dard, ex encargado de la misión en Londres."

El incidente No. 40 se describe así: "El 30 de septiembre de 1947 la policía dió órdenes a los basureros de la localidad de que interrumpieran las labores de limpieza y de que no recogieran la basura de las casas de los musulmanes, ni pudieran limpiarse las letrinas, lo que dió lugar a una situación muy desagradable."

El incidente No. 43 fué el siguiente: "El 2 de octubre de 1947 la policía actuando con arreglo a órdenes que había recibido prohibió a los molinos de Qadian que molieran el grano perteneciente a los musulmanes, con el resultado de que los musulmanes que estaban reunidos en Qadian, entre los cuales se contaban mujeres, niños y ancianos, durante muchos días se vieron obligados a comer trigo hervido, lo que provocó numerosas indisposiciones y enfermedades."

El incidente No. 44 fué el siguiente: "El 2 de octubre de 1947 la policía se apoderó de los edificios del Colegio Talimul Islam y del Instituto Técnico Fazle Umar, de sus muebles, equipo e instrumentos, y expulsó a los profesores."

Es inútil continuar el relato de estos incidentes, pero nos dan una especie de cuadro detallado de la clase de actos que perpetraban la policía y el ejército. El representante de la India ha tenido a bien decir que se trató de un caso de "locura colectiva", y que no había ocurrido nada, pero eso no es un caso de locura colectiva. El representante de la India admitió que los 13.000 musulmanes de un pueblo cuya población total era de 15.000 habitantes, se habían visto reducidos a 300. Pero él se quita esto de encima diciendo: "Bien, eso ha sucedido también en muchos lugares del Punjab Occidental." Es un caso típico de dos males que no hacen un bien.

El representante de la India señaló a la atención del Consejo la matanza del personal de correos de Jammu, que había sido mencionada por nosotros. En efecto, declaró: "El asunto queda

así: negamos que eso haya sucedido." Se me dijo que yo no había presentado pruebas a favor de mi afirmación de que esos asesinatos habían ocurrido. Citaré como fuente el memorándum INV/R-57/2 del 10 de diciembre de 1947, dirigido al Director General de Correos y Telégrafos del Pakistán, en Karachi, por el Administrador de Correos de Lahore, con el título "Matanza del personal de correos de Jammu". El memorándum dice lo siguiente: "Referencia a su DO, No. E69-5 Cachemira/47. Número de transmisión de esta oficina: INV/R-57/2 del 5 de noviembre de 1947. El Superintendente de Correos de la División de Sialkot comunicó al instante la información que había recibido."

Este es el título completo del documento de donde he sacado mi cita. Es un documento oficial, redactado después de una encuesta y de investigaciones. Este es un nuevo ejemplo de la actitud adoptada por el Gobierno de la India frente a sucesos semejantes. Aunque se dan indicaciones precisas se responde diciendo que esos sucesos no han ocurrido.

El representante de la India continuó tratando del origen de los choques y desórdenes entre grupos religiosos. No haré una nueva y detallada descripción de los sucesos después de la que él ha hecho. El Consejo de Seguridad ha escuchado y ha oído ya bastante acerca de ello, y cuando estudie la reclamación presentada por el Gobierno del Pakistán [S/646] conocerá más detalles acerca de estas cuestiones. Pero tengo que hacer algunas observaciones sobre determinados aspectos del problema.

El representante de la India señaló a la atención del Consejo lo que había sucedido en Calcuta. Me sorprendió oír que se afirmara que los musulmanes habían sido los que comenzaron la matanza en Calcuta. El asunto todo fué objeto de una investigación judicial; se estableció una comisión. El representante de la India dijo que la investigación se había suspendido después del 15 de agosto. Pero debe agregarse un *postscriptum*. La investigación fué suspendida por órdenes del Gobierno de Bengala Occidental y en la Bengala Occidental el que gobierna es el Partido del Congreso.

Yo también he tratado de enterarme de las pruebas que se han presentado ante esa Comisión, y, por lo menos en un punto, las pruebas no dejan duda de que los hindúes fueron los que comenzaron la matanza y de que la abrumadora mayoría de los heridos admitidos en el hospital el primer día fué de musulmanes.

Así ocurrió, especialmente, en un barrio situado al norte de Calcuta. En este lugar, un propietario hindú, deseando librarse de sus inquilinos musulmanes que vivían en pequeñas barracas y chozas, que quería demoler para poder construir apartamentos y oficinas, comenzó premeditadamente contra ellos una campaña de asesinatos y prácticamente exterminó a todos. Las pruebas revelan que en este barrio había muchas callejuelas estrechas entremezcladas, y que muchas de estas gentes fueron degolladas porque no pudieron encontrar la salida en el laberinto de callejuelas.

Después de Calcuta vino Noakhali, donde lamentablemente, y sin lugar a dudas hubo una matanza de hindúes. El entonces gobernador, Sr. Burrows, ha calculado que los muertos fueron por lo menos 200 y que muchas personas fueron "convertidas por la fuerza" como se ha dicho.

Estos sucesos fueron seguidos por los de Bihar. Un cálculo muy moderado fija el número de los

musulmanes asesinados en 30.000. Aldeas enteras fueron totalmente incendiadas y destruidas y todo ello revela un plan deliberado para exterminar a los musulmanes de esas regiones.

En Gharmkhteswar, con motivo de celebrar los hindúes sobre las riberas del Ganges la Festividad Holi, de la cual he hablado anteriormente, fueron asesinados gran número de musulmanes, sobre todo oficiales que se hallaban de servicio para ayudar a los hindúes organizadores de los festejos, para imponer medidas sanitarias y adoptar medidas de seguridad.

Pero después de todo, esto forma parte de la historia de los choques y desórdenes de comunidades. Volviendo a cuestiones más recientes, el representante de la India ha dado pruebas de cierta ingenuidad al examinar la situación. Ha dicho que me había quejado de que los musulmanes hubieran sido aniquilados totalmente en los Estados de Bharatpur y Alwar, durante los asesinatos que comenzaron en esos lugares en junio y julio de 1947; y que estos asesinatos fueron cometidos por las fuerzas militares de los soberanos de estos Estados, que no se trataba de choques y desórdenes de comunidades, puesto que estas personas habían sido asesinadas y expulsadas en virtud de órdenes de esos soberanos o por las fuerzas militares a las órdenes de éstos. El representante de la India dice: "El Gobierno de la India no tiene ninguna responsabilidad en ello, porque estos Estados no han entrado a formar parte de la Unión India hasta mediados de agosto."

He dicho que su respuesta es ingenua. En primer lugar los asesinatos y las expulsiones continuaron hasta septiembre. Además, la incorporación fué aceptada por el Gobernador General, que hubiera podido fijar como condición que estos Estados impusieran orden en sus territorios. Por último, los Estados indios no estaban autorizados, ni lo están, a mantener relaciones exteriores. El Gobierno de la India, aun entonces dirigía sus relaciones exteriores y sigue dirigiéndolas. Por lo tanto toda la responsabilidad en lo que concierne al remedio que se debe aplicar, continúa siendo incumbencia del Gobierno de la India.

Pero el representante de la India no ha dicho una palabra — una sola — sobre las terribles matanzas de Kapurthala por ejemplo, que acabaron con toda la población musulmana de ese Estado, donde antes constituía la mayoría. El Estado de Kapurthala ya se había incorporado al Gobierno de la India cuando ocurrieron esos asesinatos. El representante de la India tampoco ha dicho una palabra sobre Faridkot, Jind y Patiala, donde la minoría musulmana fué completamente aniquilada durante el proceso de incorporación de estos Estados al Gobierno de la India.

Llegamos ahora al Punjab Oriental. El representante de la India ha recordado el discurso de Tara Singh, jefe sikh, que hallándose en la Cámara de Representantes de Lahore sacó su espada de la vaina, la blandió y dijo: "La cuestión de la creación del Pakistán será decidida por la espada entre los musulmanes y los sikhs. Hemos comprendido el peligro que nos amenaza. Hemos tomado medidas. Nuestros voluntarios están listos." El representante dijo [232a. sesión] que estas palabras habían sido pronunciadas en un ambiente de disturbios. Deso informar al Consejo de Seguridad que este discurso se pronunció el 28 de febrero. Hasta entonces no había ocurrido ningún choque entre los grupos religiosos ni en el Punjab Oriental ni en el Occidental.

El representante de la India ha aceptado la fecha 28 de febrero, pero no ha aceptado la segunda parte de mi declaración. Sin embargo, se trata de un hecho histórico que puede verificarse fácilmente. He dicho que este discurso del jefe Tara Singh fué seguido por discursos semejantes pronunciados por otros jefes sikhs, entre ellos Giani Kartar Singh, esa misma noche o la siguiente en la Kapurthala House, en Lahore. Estos discursos estaban todos cortados con la misma tijera y amenazaban a los musulmanes con ser expulsados al otro lado del Indo, hacia el Noroeste. Estos discursos fueron seguidos por el de Nanak Singh, jefe sikh local, el 2 de marzo en Multan donde dijo que ese año los sikhs y los hindúes deseaban "celebrar la festividad de Holi". Se trata, como ya he dicho, de una festividad hindú que debía celebrarse dos o tres días más tarde, una especie de carnaval donde las personas se rocían entre sí, con agua roja entre otras cosas. Nanak Singh dijo que ese año ellos deseaban "celebrar la festividad de Holi" no con agua roja, sino con sangre. Esas declaraciones, y las que se formularon en Multan y Rawalpindi fueron seguidas de desórdenes, durante los cuales muchos sikhs fueron asesinados. El representante de la India ha puesto la carreta delante de los bueyes cuando ha dicho que estos discursos fueron el resultado de estos desórdenes. Los discursos fueron pronunciados antes de los desórdenes y constituyeron su causa. Se trata de un hecho histórico. Sin embargo, lo que distingue a los sucesos del Punjab Occidental de los del Punjab Oriental es que en el Punjab Occidental los desórdenes se produjeron en marzo y fueron rápidamente dominados. A partir de entonces, ocurrieron incidentes aislados y, más tarde, en la segunda mitad de agosto y en septiembre, después de las matanzas del Punjab Occidental, hubo venganzas. Sin embargo, al analizar los elementos de estos sucesos se ha llegado a decir que no fueron sino accesos de locura colectiva. En el Punjab Occidental hubo una verdadera campaña organizada que se desarrolló sistemáticamente, sector por sector.

He suministrado al Consejo de Seguridad algunas indicaciones con respecto al propio Qadian. Sin embargo, éste ha sido uno de los sucesos menos importantes que han ocurrido en el Punjab Oriental. Pero inclusive en el Punjab Oriental estos sucesos no han terminado todavía. Continúan ocurriendo, el último de ellos en Ajmer. El representante de la India ha señalado este lugar a la atención del Consejo. Después de haber expuesto lo que, a su parecer, había ocurrido, dió una curiosa razón para explicar por qué no podía protegerse completamente a los musulmanes. Dijo que era difícil proteger completamente a los musulmanes de Ajmer porque hay dos sectas musulmanas que se disputan la administración de este sagrado lugar.

El representante de la India me perdonará si declaro que no puedo comprender de ninguna manera este argumento. En anteriores ocasiones, cuando he tenido que refutar sus argumentos, jamás me he encontrado con semejante dificultad, ésta es la primera vez que esto ocurre. No veo relación alguna entre la falta de protección y la excusa que se invoca, de que existe una controversia entre dos sectas de musulmanes acerca de la administración de los lugares sagrados y de que, en vista de ello, no se les puede proteger completamente para impedir que los hindúes los asesinen.

Dijo luego, el representante de la India que recientemente le habían ocurrido varios sucesos,

uno de ellos en el Punjab Occidental, el otro en el alto Sind, que revelaban que también en el Punjab Occidental ocurrían cosas semejantes. Si con ello se quiere decir que desdichadamente estos sucesos continúan ocurriendo acepto la afirmación. Si se quiere decir que en estos desórdenes, ocurridos en las zonas de mayoría musulmana, las víctimas son musulmanas, acepto la afirmación. He hecho una amplia declaración acerca de ello y lo he deplorado en mi discurso. Pero me opongo a que se citen esos hechos con la intención de invalidar otros hechos.

En Gujrat muchas personas fueron asesinadas en un tren. En el *New York Herald Tribune* de esta mañana, bajo el título de "La "guerra" por Cachemira", aparece un artículo de Margaret Parton en que relata diversos incidentes. En el curso de este artículo, que en lo que se relaciona con Cachemira señalaré más tarde nuevamente a la atención del Consejo, declara que se dirigió a esas zonas con un grupo de periodistas. Dice: "Justamente fuera de Gujrat un grupo de aldeanos y de hombres de las tribus se hallaba al lado de cuatro cadáveres mutilados. Como tales espectáculos son todavía comunes en este país extraordinario no detuvimos el automóvil. Luego supimos de la matanza de los viajeros del tren en Gujrat esa mañana, en la que 174 personas no musulmanas y 30 hombres de las tribus fueron asesinados."

Repito que esto es sumamente deplorable. Tiene que lamentarse la pérdida de una sola vida en circunstancias semejantes. No trato de restar importancia a sucesos de esa clase, pero de nada sirve exagerar el número de víctimas. Por otro lado, comparen ustedes esto con lo que sucedió en el tren en Amritsar el 22 de septiembre. Un tren escoltado por tropas del Gobierno de la India, que transportaba refugiados musulmanes, fué atacado en Amritsar por una turba de sikhs. Las tropas de la escolta del Gobierno de la India se negaron a disparar contra la muchedumbre. La única persona que hizo fuego fué el oficial británico a cargo de la escolta, que fué asesinado, no se ha podido saber si por los atacantes del tren o por miembros de su propia escolta. En el tren se hallaban 4.500 refugiados, de los cuales fueron asesinados más de 3.000. Más de 1.000 fueron gravemente heridos. Cuando el tren llegó a Lahore, que se encuentra a una hora exacta de Amritsar, sólo 200 personas salieron ilesas del tren. Pero no es tanto el número lo que importa, aunque el número haga que el asunto sea particularmente lamentable. Es la conducta de la escolta, una escolta que estaba allí para proteger a esos desdichados. No hemos sabido todavía cómo han castigado a esa escolta las autoridades militares responsables del Gobierno de la India.

Me refiero nuevamente a Karachi, donde ocurrió otro suceso particularmente deplorable. Algunos sikhs del Sind Superior llegaron a esta ciudad, infringiendo los acuerdos concluidos entre el Gobierno del Sind y el Alto Comisario para la India, y sin que se hubiera avisado anticipadamente, incluso a este último que sabía que dadas las condiciones que prevalecían en ese momento el solo hecho de que un refugiado musulmán que hubiera sufrido las crueldades de los sikhs en el Punjab Occidental, viera a un sikh, constituiría una provocación. Los sikhs llegaron, alquilieron coches y se dirigieron a su campamento a través de las calles de Karachi. Esto dió lugar a que los ánimos se excitaran mucho, provocó un lamentable incidente durante el cual fueron asesinadas 68 personas y varias casas fueron saqueadas. Una vez más los soldados apenas llegaron al lugar de

los sucesos se hicieron totalmente dueños de la situación. Se implantó el toque de queda en la ciudad, los ministros y otras personalidades ayudaron en persona a calmar los tumultos y a las dos horas se había restablecido el orden que desde entonces se ha mantenido sin ninguna alteración.

A este respecto, deseo señalar a la atención del Consejo de Seguridad una declaración formulada por personalidades no musulmanas de Karachi acerca de la actitud adoptada por el Gobierno en este asunto. Después de haber expuesto los detalles de este incidente y los saqueos ocurridos, estas personalidades dicen:

"A pesar de nuestro profundo pesar, estimamos que tenemos deber de expresar nuestro sentimiento de gratitud hacia todos aquellos hombres y mujeres, originarios o no del Sind, que ayudaron a calmar los disturbios y protegieron y socorrieron a las víctimas de los saqueos. A este respecto, no podemos menos de mencionar a tres personas que prestaron los mayores servicios en restablecer rápidamente el orden en la ciudad: al Sr. A. M. Khuro, Primer Ministro del Sind, que trabajó día y noche y dió pruebas de decisión y de valor, al General Akbar Khan, Comandante de la zona del Sind, y al Sr. Kazem Raza, Inspector General Adjunto de Policía de Karachi. Estamos también muy agradecidos a las tropas del ejército y de la Guardia Nacional Musulmana de Karachi, que cumplieron su deber y se portaron muy honorablemente. Por último, no tenemos palabras para agradecer a los musulmanes del Sind, entre ellos a nuestros hermanos de Makran y de Beluchistán, quienes, como buenos vecinos, sin ninguna vacilación prestaron a las víctimas toda la ayuda que les fué posible. Asimismo agradecemos a los Ministros del Pakistán y del Sind por la sincera simpatía que nos mostraron y la considerable ayuda que recibimos de ellos."

Ellos ya habían explicado que los refugiados que estaban en Karachi, fueron los que provocaron esos hechos en los que no tomaron parte los propios habitantes de Karachi.

Ese es el cuadro en el que hemos basado nuestras afirmaciones sobre lo que ha sucedido y sucede en ciertas regiones del Dominio de la India. Se ha dicho que había en cambio vastas regiones donde los habitantes vivían en paz. No lo he negado, de hecho lo he admitido. Límite mi acusación al Punjab Oriental, a los Estados que lo rodean y a ciertas zonas de Rajputana, pero el mal se ha extendido y no se podrá contrarrestar si no se adoptan las medidas apropiadas.

Comparen ustedes la situación que existe en Karachi con lo que ha pasado en Delhi desde comienzos de septiembre y sigue pasando todavía hoy. Se ha afirmado que el Mahatma Gandhi estaba haciendo todo lo que podía para restablecer la paz. Reconocemos que eso es cierto y estamos agradecidos al Sr. Gandhi por todos los esfuerzos que está haciendo. Anunció incluso que ayunaría hasta la muerte para reconciliar a las dos comunidades, y le reconocemos plenamente su mérito por ello. Lo que ha obtenido a consecuencia de su ayuno merece los mayores elogios y todo nuestro agradecimiento. Sin embargo, ello mismo revela cual era exactamente la situación que prevalecía en Delhi. Lo que él ha obtenido mediante su ayuno ha sido un acuerdo entre el Gobierno de la India de un lado y los musulmanes y no musulmanes del otro, sobre los siete puntos siguientes:

1. Se permitirá la celebración de la ceremonia musulmana anual en el santuario de Mehrauli,

cerca de Delhi ("se permitirá", dando a entender que no había sido permitida hasta ese momento). Mahatma Gandhi tuvo que ayunar para obtener esa decisión a favor de los musulmanes.

2. Los no musulmanes saldrán de las mezquitas, lo que significa que las mezquitas estaban ocupadas por los no musulmanes que las utilizaban como habitación, abrigo o para lo que fuere. Una mezquita es para los musulmanes el equivalente de una iglesia, de una capilla o de una catedral, según el tamaño del edificio.

3. Se garantizará la seguridad de los musulmanes de Delhi.

4. Los musulmanes que han huido de Delhi podrán regresar y serán bien acogidos cuando regresen, lo que constituye una de las estipulaciones que tratamos de lograr para ambas partes.

5. Los musulmanes podrán viajar en los trenes en condiciones de seguridad.

6. Los musulmanes no serán colocados en una situación de inferioridad social.

7. Los musulmanes de Delhi tendrán libertad para elegir sus residencias y no se les obligará a vivir en *ghettos*.

El Sr. Gandhi tuvo que iniciar su ayuno para hacer que se aceptaran esas condiciones, lo que constituye un elocuente comentario sobre las circunstancias que todavía prevalecen en Delhi, capital de la India. El representante de la India ha pretendido que se trataba de manifestaciones de locura colectiva y que la raíz de todo ello era la doctrina de odio predicada por la Liga Musulmana. Esa es una cuestión demasiado complicada para que se pueda investigar y sus raíces están enterradas muy hondo en la historia, pero quisiera hacer esta pregunta: ¿Por qué resultó necesario que la Liga Musulmana recomendara la partición de la India y persistiera en esa demanda? ¿Y por qué la Liga Musulmana ha podido lograr que los musulmanes de la India apoyen casi unánimemente esta demanda? En una palabra, se ha debido a que el exclusivismo hindú y el sistema de castas provocaron una discriminación contra los musulmanes en todos los grupos de la escala social.

Después de todo, como traté de explicar al Consejo de Seguridad en mi primer discurso [228a. sesión], los musulmanes corrían grave peligro al pedir la partición. Constituían una minoría en 11 provincias de la India y sólo tenían mayoría en cuatro. Corrían el gran riesgo de dejar en la India a 35.000.000 ó 40.000.000 de musulmanes, pero lo aceptaron por dos motivos: primero, para obtener condiciones razonables de igualdad, por lo menos para su mayoría, y en segundo lugar, para lograr cierto equilibrio. Por esas razones insistieron en la partición.

Se ha dicho que este es el caso de una ideología basada en la religión. En primer lugar, personalmente, no veo nada de malo en que una ideología se base en la religión en tanto no perjudique a personas de otra religión ni las haga víctimas de discriminaciones. Pero esta definición no es correcta, no se trata de una ideología basada en la religión. A base de la religión se ejerció discriminación contra los musulmanes en la India, y a fin de mejorar esta situación, se propuso que se permitiera a las provincias donde los musulmanes estaban en mayoría que formaran un Estado y a las provincias donde la mayoría no era musulmana, que formaran otro.

Si uno de los dos está basado en la religión, el otro también lo está. Pero no está basado en la religión, porque los musulmanes ni exigieron ni pidieron nunca el intercambio de poblaciones ni apoyaron demanda alguna para formar un

Estado totalmente musulmán de una parte y otro enteramente no musulmán de la otra. Eso hubiera podido parecer que se basaba en la religión. Los musulmanes dijeron en cambio que se permitiera a las provincias, con su actual distribución de habitantes, que formaran un Estado las que tenían mayoría de musulmanes y otro Estado las que tenían mayoría de no musulmanes, y que hubiera protección mutua de las minorías. No hay nada que no sea laico en esta cuestión, excepto que la división de la India toda fué una división religiosa. Los musulmanes constituyeron siempre una minoría en la India, y si el país se hubiera organizado con un gobierno solamente, habrían estado perpetuamente en minoría, y su condición no hubiera mejorado.

La división va tan lejos, que en la India por el nombre de una persona, si se sabe el nombre completo y se conoce el país, se puede determinar cuando se trata de un musulmán, cuando de un sikh, de un hindú, de un cristiano, etc.

Como he dicho, los musulmanes han estado constantemente en minoría. Después de que los gobiernos autónomos locales introdujeron el principio de elección en los parlamentos de las provincias primero y luego en el Parlamento central, comprobamos que en los distritos electorales mixtos, donde los electores musulmanes eran la mayoría, no había la menor posibilidad de que se eligiera a un musulmán a menos que adoptara la doctrina del Congreso como profesión de fe política. Citaré sólo un ejemplo, patente, de ello. En virtud de nuestra ley sobre universidades de 1902 ó 1904, he olvidado la fecha exacta, la Universidad del Punjab, provincia de mayoría musulmana, tenía derecho a designar ocho miembros de la Asamblea, que debían ser escogidos por los graduados inscritos en el registro de la Universidad. Se designaba a los miembros de la Asamblea de maneras diferentes, también por nombramientos, pero ocho de ellos debían ser elegidos por los graduados inscritos en el registro de la Universidad. La mayoría de esos graduados era no musulmán; jamás un musulmán — salvo una vez, un musulmán miembro del partido del Congreso — fué elegido para ocupar uno de esos ocho puestos del Senado. Esa era la situación. Los musulmanes, desesperados, tuvieron que pedir una separación en virtud de la cual en ciertas provincias donde estaban en mayoría, podrían gozar de igualdad de trato, y en las otras provincias en que la mayoría era no musulmana, podían gobernar éstos. Se trataba, en primer lugar, de impedir que se ejerciera esta clase de discriminación contra las tres quintas partes de los musulmanes por lo menos, y en segundo lugar de lograr un cierto equilibrio. No había en esto ninguna ideología basada en la religión.

El representante de la India al contestar nuestra afirmación de que se trataba de un genocidio premeditado, ha aducido que habría sido una locura que los sikhs abandonaran el Punjab Occidental donde poseían tierras ricas y regadas por canales, para dirigirse al Punjab Oriental, y que no había motivo para que hubieran concebido un plan semejante. En primer lugar, el plan comprendía dos ricos distritos señalados por el representante de la India: Montgomery y Lyallpur. Sin embargo, continuó diciendo que esta región había sido colonizada por los sikhs. Eso no es enteramente exacto. La mayoría de la población era musulmana, la mayoría de los colonos estaba constituida por musulmanes, la mayor parte de la región agrícola era de propiedad musulmana. Sin embargo, no cabe duda de que en estos distritos se hallaba también presente un numeroso elemento sikh.

Yo mismo he declarado, durante las primeras observaciones que hice, que el sikh es un campesino y un agricultor excelente. No cabe duda de que los sikhs han contribuido considerablemente a la colonización de estas dos regiones. Pero el propio representante de la India, al comparecer ante la Comisión de Fronteras, pretendió que aunque éstos dos distritos tuviesen una abrumadora mayoría musulmana, debían incorporarse al Punjab Oriental porque había en ellos una buena proporción de campesinos sikhs. Felizmente, no se aceptó el argumento, pero formaba parte del plan, no del plan del representante de la India, sino de los sikhs, de reclamar esas regiones. El plan consistía en tratar de establecer la dominación sikh en cualquier región que obtuvieran en el Punjab Oriental. Estoy seguro de que hasta el representante de la India conoce el plan, sobre el que insistiré más tarde, relativo a Sikhistán, la tierra de los sikhs, o Khalsastán, la tierra de los khalsa (khalsa es otro nombre del grupo sikh). Dicho plan consistía, tal vez, en establecer un Estado sikh en todas estas regiones uniéndolos con los Estados del Punjab Oriental — Kapurthala, Faridkot, etc. — que son Estados sikhs, y trataba sobre todo de colocarlos bajo la autoridad de Sardar Patel. Según este plan, los musulmanes debían ser expulsados de estas regiones, en tanto que los sikhs del Punjab Occidental debían dirigirse a ellas para instalarse allí. Se trató de ejecutar este plan recurriendo a un genocidio premeditado.

He aquí una nota que declara que este proyecto existía y que era indudable que las autoridades lo conocían. Esta nota contiene un informe acerca de ciertos incidentes señalados por el Primer Ministro del Pakistán. A comienzos de julio de 1947, se celebró una reunión en la casa del Virrey a fin de examinar las medidas que resultarían necesarias para combatir los planes sikhs, que estaban encaminados a crear disturbios en todo el Punjab. Asistieron a la reunión Lord Mountbatten y otras personalidades. En dicha reunión un oficial británico, miembro de la División de Investigaciones del Punjab, suministró información detallada sobre los cuidadosos preparativos que estaban haciendo los sikhs para provocar desórdenes generales en todo el Punjab. Las pruebas que se ofrecieron fueron muchas y dignas de crédito y no dejaron ninguna duda acerca de la magnitud de los preparativos que estaban haciendo los jefes sikhs, en particular los gobernantes de algunos Estados sikhs. Lord Mountbatten declaró categóricamente que utilizaría toda la fuerza a su disposición para reprimir los disturbios. Todos los presentes convinieron — pero de mala gana Sardar Patel — que como medida de precaución inmediata, debía arrestarse a los principales jefes sikhs, entre ellos a Tara Singh, el caballero de la espada desenvainada. La cuestión fué examinada también hacia mediados de julio por el Consejo de Partición y Lord Mountbatten se comprometió nuevamente a emplear todas las fuerzas a su disposición: aviación, carros de asalto, artillería, etc., para reprimir cualquier movimiento de esta clase. Declaró que había prevenido al Maharajá de Patiala y a otros jefes sikhs de la manera más clara. Sin embargo, nadie fué arrestado. Poco después, Lord Mountbatten declaró que había decidido no detener inmediatamente a los jefes sikhs, sino hacerlo una semana antes de que se proclamara la decisión de la Comisión de Fronteras. Más tarde cambió nuevamente de opinión y dijo que se ocuparía de ellos en el momento de proclamarse la decisión de la Comisión de Fronteras, cosa que, dijo, se haría el 11 de agosto de 1947 a más tardar.

La decisión de la Comisión de Fronteras no se anunció hasta después del 15 de agosto, cuando Lord Mountbatten era Gobernador General y había perdido todos los poderes que tenía como Virrey. Luego, el 10 de julio el propio Lord Mountbatten declaró en el Consejo de Partición (cito el acta de la sesión del Consejo):

"Su Excelencia repitió que había hecho saber con toda claridad a Su Alteza el Maharajá de Patiala y a todos los demás jefes sikhs con los que se había entrevistado, las consecuencias de cualquier tentativa de resistencia activa. Ningún gobierno responsable toleraría por un sólo instante una acción semejante que sería combatida usando inmediatamente tropas del ejército regular de la India. En vista de la superioridad en tanques y artillería del ejército, esta acción ocasionaría inevitablemente pérdidas muy severas a quienes estuvieran armados sólo de fusiles y armas automáticas. Sin embargo, expresó su esperanza de que los dirigentes sikhs pudieran contener a sus partidarios."

Los dirigentes sikhs no pudieron hacerlo.

Sorprende que el representante de la India haya omitido todo esto ayer, al citar una declaración formulada en Londres por Lord Mountbatten, según la cual no se debían exagerar estos hechos porque, después de todo, sólo se trataba de 12.000.000 de hombres, lo que representaba únicamente el 3 % de la población total de la India. Entiendo que 12.000.000 es más o menos el total de la población del Canadá. No se consigue nada tratando de restar importancia a estas cuestiones al utilizar porcentajes. La miseria de los seres humanos, por pocos que sean, debe inspirar simpatía y si existe un remedio, debe inspirar el deseo vehemente de adoptarlo. Decir que se trata de 12.000.000 de personas, pero que sólo constituyen el 3 % de la población y por lo tanto no importa lo que pueda sucederles, es dar prueba de tal inhumanidad que no quisiera asociarla a la persona de Lord Mountbatten.

Lo que pedimos es que se haga una investigación y que se castigue a los culpables.

En lo que concierne a los Estados, sostenemos que en Bharatpur y Alwar lo mismo que en los Estados del Punjab Occidental, los soberanos, el ejército y los gobiernos son todos ellos responsables.

Con respecto al Gobierno de la India, no hemos dicho ni decimos que este Gobierno en su calidad de tal haya ordenado el genocidio o lo haya cometido. Pero afirmamos que este crimen se ha cometido en vastas regiones, es decir, que existe una tentativa de aniquilamiento de un grupo por otro grupo organizado, que esta tentativa ha tenido éxito, y que la policía y el ejército del Gobierno de la India han participado activamente en la misma.

¿Qué es lo que pedimos? Que además de castigar a los culpables, se entreguen a estos 10.000.000 de habitantes más o menos sus casas y sus bienes en condiciones de seguridad que deben lograrse bajo vigilancia internacional, y pedimos que se paguen compensaciones cuando haya lugar a ello.

Se ha dicho que han ocurrido hechos semejantes en la otra parte. Si han ocurrido no queremos que la investigación se limite solamente a una parte. Si han ocurrido en la otra parte nosotros aceptaremos voluntariamente una investigación, y el castigo de los culpables. Que estas cosas constituyen o no delito de genocidio, en todo caso aceptaríamos voluntariamente que las dos partes realizaran un esfuerzo común bajo vigilancia inter-

nacional, para devolver a los habitantes de los dos países sus casas y sus bienes y para concertar las indemnizaciones que deban recibir. Creo que ésta es una demanda bastante justa.

Paso ahora a la cuestión de Cachemira propiamente dicha. Desde el comienzo el representante de la India se ha quejado de que yo no había respondido en mi discurso, de manera precisa, a determinadas afirmaciones suyas. A fin de satisfacer su exigencia legalista declaro en este momento que mi delegación rechaza esas afirmaciones a las que no he respondido específicamente o que acaso no examine durante nuestros debates.

Con respecto a las bases de operaciones, el representante de la India ha citado un ejemplo y ha señalado a la atención del Consejo el informe de un oficial agregado al Primer Secretario del Gobierno de la Provincia de la Frontera Noroeste, que decía que cuando estuvo en Parachinar había observado, o se le había dicho que la gente se había congregado en Parachinar para ir a pelear en Cachemira. Si los miembros del Consejo de Seguridad tienen a bien mirar sus mapas, verán que Parachinar se halla en el extremo superior del valle de Kurram. Está dentro de la región de tribus situada fuera de la Provincia de la Frontera Noroeste y muy al interior de ella. Se ha sostenido que en la Provincia de la Frontera Noroeste. Pero está sin embargo, casi en la frontera de Afganistán. Es territorio de tribus, es la patria de las tribus. No se puede decir que el Pakistán haya establecido una base en ese lugar. Si alguien ha visto que la gente se reunía allí para ir a pelear a Cachemira, esta gente se reunía en sus casas o cerca de ellas. Es el único ejemplo que se ha citado sobre este asunto.

Se ha dicho que, de una manera u otra, el Pakistán era culpable de una especie de quebrantamiento de sus obligaciones internacionales porque había abandonado la política de penetración seguida por el Reino Unido hacia estas tribus y porque había retirado sus avanzadas de las zonas ocupadas por las tribus. Se trata de una política permanente que ha adoptado y anunciado el Gobierno del Pakistán, a saber, que quiere tener relaciones amistosas con las tribus y que no quiere seguir desconfiando de ellas. La política de penetración estaba bien para los británicos, que por benévolos que se hubieran mostrado en los últimos tiempos, — si se acepta esto, pues hay quienes piensan lo contrario — no dejaban de ser un gobierno extranjero. Su política de penetración consistía en que, para dominar la situación en la frontera y mantener el orden, continuaban introduciéndose en estas zonas tan peligrosas, entre estas poblaciones tan fieras y turbulentas. El Pakistán anunció que abandonaba esa política y retiró sus puestos de avanzada. Esa política importaba entre otras obligaciones la de incurrir en gastos considerables. Implicaba igualmente una vasta ocupación militar. Esos gastos constituían una carga aun considerada en su conjunto. Hubieran llegado a ser insoportables para el Pakistán. Pero, como quiera que fuere, la política del Pakistán no es la de mantener avanzadas. Aun entre estadistas y otras personalidades del Reino Unido, que conocen a fondo el problema de la frontera, siempre existió diferencia de opiniones acerca de si se debía continuar la política de mantener avanzadas o de si debía preferirse más bien una política que tratara de llegar a cierto entendimiento y cooperar con las tribus de manera que se pudiera dejar que ellas mismas se encargaran de mantener su propia seguridad. Siempre ha existido esta divergencia de opiniones. En todo caso, el Pakistán ha adoptado

esta última política y no hay nada de malo en ello.

El representante de la India se ha quejado de que uno de los resultados de esa política ha sido que los hombres de las tribus pueden ir y venir más libremente con armas. Eso es cierto, pero esta política no se adoptó con el propósito de permitir a los miembros de las tribus que fueran a luchar en Cachemira. Toda esa política no se adoptó en vista de un suceso que no había ocurrido todavía. El 8 de octubre se decidió adoptar esta política y la otra parte declara que, según ella, la primera incursión tuvo lugar el 22 de octubre. En todo caso, los hechos concernientes a la política de penetración son esos.

El representante de la India ha citado el siguiente pasaje de un artículo de Douglas Brown, corresponsal del *Daily Telegraph*: "Los jefes de tribus pretenden que permanentemente hay 60.000 patanos que combaten en Cachemira, batiéndose cada hombre ininterrumpidamente durante un mes poco más o menos. Dicen que han utilizado todas las rutas, pero que debido a la falta de cooperación del Pakistán, han preferido cruzar el Estado de Swat. Las bajas hasta ahora han sido de unos 400 muertos y unos 250 heridos." Si los miembros del Consejo desean mirar sus mapas nuevamente, verán que el Estado de Swat se halla casi en la frontera de Cachemira y que limita con el resto de la zona ocupada por las tribus. Esa es una respuesta a las afirmaciones de la India de que el Gobierno del Pakistán no ha hecho nada para detener a estas tribus, me refiero a la queja de las propias tribus de que, debido a la falta de cooperación del Gobierno del Pakistán, han preferido cruzar la frontera entre Swat y Cachemira.

A propósito de todas estas cuestiones, deseo señalar a la atención del Consejo un reportaje de Margaret Parton, corresponsal especial del *New York Herald Tribune*, fechado en Lahore el 19 de enero y publicado en la edición de esta mañana.

El reportaje dice lo siguiente:

"Si el Pakistán está ayudando directamente a las fuerzas *Azad* (libres) que luchan en Cachemira, las pruebas no están ante los ojos de los extranjeros curiosos. Circulan por lo bajo toda clase de rumores contradictorios y paradójicos que, alternativamente, han desconcertado y han divertido a los grupos de corresponsales de prensa que acompañaban a Liaquat Ali Khan, Primer Ministro del Pakistán, en su visita a la frontera entre el Pakistán y Cachemira durante la semana que acaba de pasar en esa región. Durante todo ese viaje, de unos 950 kilómetros, no hemos visto ni bases de bandas armadas, ni centros de instrucción militar, ni depósitos de armas y municiones, ni soldados de Pakistán que se infiltraban por la frontera hacia Cachemira." Hasta estos observadores neutrales, dignos de confianza — oficiales y personal civil británico — niegan la existencia de esa ayuda material que la India acusa al Pakistán de estar prestando a los combatientes de Cachemira.

"Se producían por lo contrario situaciones absurdas y espectáculos que lindaban en la tragedia. Extraños personajes surgían durante el crepúsculo contando fantásticas historias de intrigas, y otros personajes, todavía más extraños, aparecían a medianoche para contradecir las historias que habían contado los del primer grupo. Las dos partes parecían mentir, pero en conjunto creaban una atmósfera llena de misterio y tensión, que al parecer sólo podrá ser disipada mediante una decisión equitativa de las Naciones Unidas."

Esta corresponsal, Margaret Parton, prosigue mostrándonos diferentes facetas del cuadro, diciendo que ambulaban por ahí miembros de las tribus, y expone otros hechos más, pero no dice nada de las organizaciones de la ayuda oficial, ni de las bases y centros de preparación militar que la otra parte afirma que existen. Eso debe estimarse respuesta suficiente a los argumentos del representante de la India acerca de ese punto. Constituye por lo menos prueba de la situación existente después de que él y yo saliéramos de la India y del Pakistán, respectivamente.

Otro elemento que el representante de la India desea aprovechar es la declaración en que admitió que 60.000 ó 70.000 habitantes de Poonch eran ex soldados, pero ha agregado que era preciso hacer que vinieran oficiales a dirigirlos. Cuando se habla de "ex soldado", uno no quiere decir soldados de infantería o de caballería simplemente. Estos 60.000 ó 70.000 soldados combatieron del lado de las Naciones Unidas durante la guerra. Evidentemente, muchos de ellos han sido oficiales. No se trata en realidad de un argumento demasiado sólido.

Pero, cuando negamos que hubiera centros de preparación para las tribus y cuando afirmamos que las tribus no necesitaban instrucción militar para servirse de sus armas, se nos ha preguntado: ¿cómo se explica entonces el hecho de que las gentes que combaten en Cachemira puedan manejar morteros, cómo se explica que puedan manejar obuses de 82 mm., un tipo de arma que no sabemos que se emplee en Cachemira; cómo es que pueden emplear granadas de mano, aparatos radiorreceptores, etc., a menos que se les haya enseñado? Según observadores neutrales — me refiero a un reportaje aparecido en el *New York Times*, enviado por su corresponsal especial — por lo menos el 65 % de las gentes que combaten en Cachemira (y éste es un cálculo moderado) pertenecen al propio pueblo de Cachemira. Entre ellos se cuentan habitantes de Poonch, ex soldados y ex oficiales. En cuanto a los hombres de las tribus no es necesario explicar cómo, en caso de que sea así, han aprendido a usar estas armas y equipo militar, si es que gentes de esta clase necesitan una preparación particular.

Al respecto resulta divertido señalar una frase en un párrafo de *The Times* de Londres del 13 de enero, leído por el representante de la India, con la excepción precisamente de dicha frase que está a mitad del párrafo. No creo que haya dejado de leer esta frase deliberadamente. Quizá no se relacionaba con el texto que citaba y que dice: "Según un cálculo digno de confianza, las fuerzas *Azad* constan de un 60 % de habitantes de Poonch... — es decir, de un 60 % de habitantes de Poonch que son ex soldados bien preparados — ... de 35 % de patanos de las tribus, y de un 5 % de musulmanes del Punjab." El objetivo perseguido por el discurso del representante de la India era hacer creer que toda la lucha en Cachemira era cosa de los hombres de las tribus, lo que no pinta la situación del todo exactamente, incluso si se atiende a los informes en que se basa el propio representante de la India.

La respuesta a esta afirmación la da una ingenua propuesta formulada por el propio representante de la India. En una parte de su alegato decía que si el Gobierno de Pakistán no pudiera impedir completamente esta infiltración en Cachemira de los hombres de las tribus a través del Pakistán, entonces el Gobierno de la India estaba dispuesto a detenerlos en nombre del Gobierno de Pakistán, para ayudarlo a cumplir sus obligaciones internacionales. Más tarde nos ocuparemos de la

naturaleza de las obligaciones internacionales, pero, ¿cómo es que si, el Gobierno de la India encuentra tan difícil expulsar a los hombres de las tribus que se encuentran en Cachemira, donde no hay sino unos cuantos miles, está tan impaciente y tan presto, dispuesto y listo a emprender una guerra en gran escala en la frontera contra los hombres de las tribus con la esperanza de poder someterlos completamente? ¿Cuál es la explicación de ese hecho? No puede dominar unos pocos miles de hombres de las tribus en Cachemira y presenta al respecto una reclamación internacional de primera importancia, pero está dispuesto a encargarse de toda la región de las tribus en la frontera. No he podido hallar una explicación de ello. La verdad del asunto es que aunque los hombres de las tribus acaso suplementan en parte las fuerzas *Azad* y las de Cachemira, el grueso de las fuerzas contra los que se combate en Cachemira está constituido por habitantes del país. Si la población no apoyara ese movimiento, si estuviera toda ella de lado del Jeque Mohammed Abdullah, tal como se ha pretendido ayer, ¿cómo sería entonces posible que estas regiones: Gilgit, los alrededores de Muzaffarabad, Uri, Mirpur y Riasi, toda la región de alrededor del valle mismo, hasta Jammu, se hallara en poder de las fuerzas de la Cachemira *Azad*? El pueblo está con ellas. Se ha dicho que el pueblo no quiere a estos invasores que se apoyan en el Pakistán para obtener la incorporación de Cachemira por la fuerza. Sin embargo esta situación dura desde hace meses y más de la mitad de las regiones habitadas del Estado de Cachemira se halla en poder de las fuerzas de la Cachemira *Azad*.

La verdad de los hechos es que se trata de un movimiento del pueblo de Cachemira para librarse de la tiranía de los dogras, impuesta mediante las matanzas a que voy a referirme y que el representante de la India ha negado categóricamente que se hubieran producido en absoluto antes del 22 de octubre, fecha de la primera incursión. Este movimiento está extendiéndose. Indudablemente la lucha despierta cierta simpatía en las tribus, no he negado el hecho de que la despierte incluso en todo el Pakistán. Pero la avanzada del movimiento, el pueblo que soporta en la lucha la carga mayor y que constituye la masa de los combatientes es el propio pueblo de Cachemira. Si no fuera así el movimiento habría terminado en tres días. ¿Por qué continúa entonces?

Con respecto a la posición de la Conferencia Nacional y del Jeque Mohammed Abdullah, se ha dicho que es el bien amado jefe de los cachemiranos cuyos pies desearían todos besar. Se ha dicho también que fué él, con la colaboración del Maharajá, el causante de la incorporación. Como bien sabe el Consejo de Seguridad en Cachemira hay dos grandes organizaciones políticas: la Conferencia Nacional, cuyo Presidente es el Jeque Mohammed Abdullah, y la Conferencia Musulmana. La Conferencia Nacional fué establecida, según me he informado, hacia 1938. La Conferencia Musulmana existía ya en esta época. Se me ha dicho que lo cierto es que el propio Jeque Mohammed Abdullah fué elegido miembro de la Asamblea en 1935 entre los candidatos de la Conferencia Musulmana. La presente situación es que los jefes de la Conferencia Musulmana están en la cárcel. Algunos de ellos por órdenes del Maharajá, otros por órdenes del Jeque Mohammed Abdullah o, por lo menos, desde que es Jefe del Gobierno Extraordinario cuyo Primer Ministro es el Sr. Mahajan.

Ayer se declaró — en realidad lo dice uno de estos folletos que se han distribuido sobre la inva-

sión de Cachemira — que la población del Jeque Mohammed Abdullah puede juzgarse por el siguiente hecho: durante las últimas elecciones, que fueron boicoteadas por la Conferencia Nacional porque el Jeque Mohammed Abdullah estaba en prisión, de 607.419 votantes, sólo 200.000, según el representante de la India, y sólo 182.800, según este folleto, participaron en las elecciones.

En primer lugar las elecciones se celebraron en enero del último año, y durante ese mes las condiciones en gran parte de Cachemira fueron mucho peores que las que acabo de comunicar a los miembros del Consejo de Seguridad; añádase a ello que se trata de un país elevado, montañoso, en el que resulta difícil trasladarse de un lugar a otro. Debido, pues, a la misma naturaleza de las circunstancias muy pocas personas pudieron votar en la propia Cachemira. En Jammu hubiera sido diferente. En dos circunscripciones sobre las cuales he podido recibir información, votaron más de 10.000 en una y más de 6.000 en la otra. De 21 miembros musulmanes que resultaron elegidos, 14 pertenecían a la Conferencia Musulmana, aunque tengo entendido que sus jefes estaban en prisión y los otros siete eran independientes. Pero sucedió que, por razones técnicas, se anularon las elecciones de todos los candidatos de la Conferencia Musulmana. Por el momento, ésta es la situación en lo que se refiere a la actitud de la Conferencia Nacional y del Jeque Abdullah, aunque tendré que volver a tratar de este punto nuevamente cuando me refiera a la cuestión de incorporación.

Se ha preguntado: “¿Por qué estos disturbios en Cachemira?” Y se ha respondido: “Los disturbios en Cachemira se deben al hecho de que la Liga Musulmana, habiendo predicado una ideología basada en la religión y habiendo recomendado la creación de un Estado basado en esos mismos principios, no puede tolerar el hecho de que un Estado cuyos habitantes son musulmanes en su mayoría, se incorpore a la India, e insiste que en que ya sea, por la coacción o por otros medios, justos o no, dicho Estado se una a Pakistán aunque sus habitantes deseen incorporarse a la India.”

Cuando Junagadh, un Estado de Kathiawar, se unió a Pakistán — y debemos tener en cuenta que la mayoría de los habitantes de Junagadh no era musulmana, aunque su soberano fuera musulmán — el gobierno de la India protestó ante el Gobierno de Pakistán manifestando que no debería haber aceptado esta incorporación, y una de las principales razones en que se basaba la protesta era que la mayoría de la población de Junagadh estaba constituida por hindúes. Por lo tanto el Pakistán no habría debido aceptar la incorporación. ¿Quién era entonces el que basaba su reclamación en el hecho de que la ideología religiosa de la comunidad que estaba en mayoría fuera ésta o la otra?

Se dijo entonces: “Vean hasta qué punto somos inocentes en este asunto. Aquí está un informe de nuestro Jefe de Estado Mayor donde se dice que nadie ha estudiado la cuestión del envío de tropas a Cachemira antes del 24 de octubre, dos días después de que se realizara la primera incursión”. No negamos este hecho, es cierto. Aceptamos esta declaración. Nosotros no hemos dicho que el movimiento de tropas hubiera sido planeado desde un principio. Hemos dicho que había habido una serie de intrigas a propósito de la incorporación. Citaré al respecto algunos hechos:

El Jeque Mohammed Abdullah fué convicto de sedición durante el año de 1946, o quizá en 1945

— he olvidado la fecha que ha indicado el representante de la India — y sentenciado a nueve años de prisión. Estuvo encarcelado. Ya he manifestado antes que no estoy insinuando nada contra el Jeque Mohammed Abdullah. Conociendo las condiciones que prevalecían en Cachemira, sé que fué condenado debido a sus sentimientos patrióticos. No hubo nada de sedición en todo ello. Nos agradó que obtuviera la libertad. Creo que fué el 26 de septiembre el día en que salió de prisión, aunque la fecha exacta no tenga mayor importancia. Sin embargo se le puso en libertad en septiembre. ¿Por qué? Porque el Maharajá deseaba utilizarle de emisario ante el Primer Ministro de la India, del que el Jeque Mohammed Abdullah había sido amigo íntimo y colaborador, a fin de obtener la incorporación o fijar las condiciones de ésta. No se ha dado ninguna razón para ese viaje y nosotros decimos que la razón es ésa.

La amistad íntima y la vinculación política entre el Jeque Mohammed Abdullah y el Pandit Jawaharlal Nehru, Primer Ministro de la India, puede apreciarse por el hecho de que cuando se enjuició por sedición — o cualquiera que fuese la acusación — al Jeque Mohammed Abdullah, el Pandit Jawaharlal Nehru, que había sido ya nombrado miembro del Gobierno de la India, y que nunca había ejercido la profesión de abogado, aunque tuviera ese título, corrió a Cachemira porque quería defender al Jeque Mohammed Abdullah, dando pruebas de un sentimiento que merece los mayores elogios. Sin embargo, dadas estas circunstancias, en vista de las obligaciones que ya había asumido el Pandit Jawaharlal Nehru, el gesto resultaba un tanto sentimental. El Maharajá dió órdenes de expulsarlo y se le echó del Estado. Ese incidente muestra el vivo interés que por el Jeque Mohammed Abdullah había sentido siempre el Pandit Jawaharlal Nehru.

Es difícil creer que no sucedía nada. Después de algunos días de haber sido puesto en libertad el Jeque Mohammed Abdullah se dirigió a Delhi donde evidentemente se comunicó con el Gobierno de la India. Después volveré a ocuparme de sus declaraciones, pero el 25 de octubre *The Times* de Londres publicó lo siguiente:

“Pero la Unión India ha tomado un vivo interés en la cuestión” — la cuestión de la incorporación — “y todo hace creer que el Maharajá hindú de Cachemira, Sir Hari Singh, ha sufrido últimamente la influencia de las representaciones que le ha hecho el Sr. Gandhi, quien visitó Cachemira hace tres meses, y otros jefes del Partido del Congreso.”

Esa es una afirmación. Sin embargo la parte adversa ha dicho que el Pakistán había tomado una actitud injustificable con respecto a esta cuestión, que antes del 22 de octubre los musulmanes del Estado no habían sufrido en absoluto ninguna molestia. Que el Pakistán había maquinado la incursión a Cachemira a fin de obligar por la fuerza a este Estado a incorporarse al Pakistán. Se trata de una acusación muy grave y muy importante además de su gravedad. Por nuestra parte, hemos declarado que toda esta insurrección en Cachemira, que ha despertado las simpatías de los musulmanes de los Estados y países vecinos, y ha provocado una ayuda como la que prestan las tribus se debe a las matanzas, vejaciones y persecuciones contra los musulmanes, que ya habían comenzado en el Estado. La parte adversa dice: “No, se trata de una agresión injustificada contra el Estado de Cachemira a fin de obligarlo a incorporarse por la fuerza al Pakistán.” Por lo tanto, si tomamos en cuenta estas declaraciones contradictorias se plantea un problema fundamental al que se debe prestar atención.

En primer lugar se ha alegado que toda la cuestión tenía escaso fundamento. ¿Por qué iba a querer el Maharajá asesinar, maltratar o perseguir a su población musulmana? ¿Puede concebirse la posibilidad de que se desembarazara de los 3.000.000 de musulmanes que habitan su Estado y los reemplazara por otros habitantes? Se ha dicho que basta solamente con enunciar esta idea para rechazarla como absurda. En primer lugar, a riesgo de molestar al Consejo, quisiera señalar nuevamente a su atención, el hecho de que en otro Estado hindú, había ocurrido ya un suceso semejante. La idea no era tan fantástica y absurda cuando no se descartó tratándose de ese Estado. Kapurthala tenía mayoría musulmana y hoy no queda allí un solo musulmán. ¿Por qué esa idea ha de ser fantástica en la actualidad? El año pasado, en esta misma época, si alguien me hubiera hablado de esa posibilidad, yo la habría calificado de la misma manera que ayer lo hizo el representante de la India. Sin embargo a la fecha ya existen ejemplos que podrían seguirse.

Pero tenemos un ejemplo más importante. Los sikhs han logrado desembarazarse de 6.000.000 de musulmanes. El representante de la India ha dicho: “No es verdad, todavía quedan 150.000 musulmanes en el Punjab Oriental.” Bien, muy bien; todavía quedan 150.000 en el Punjab Oriental. Siempre queda en pie el hecho de que han logrado librarse de 6.000.000 de musulmanes menos 150.000. Si pudieran librarse de 1.000.000 de musulmanes en el Estado de Cachemira y reemplazarlos por sikhs e hindúes, la mala pasada estaría jugada. ¿Qué hay de fantástico en ello? Pero vayamos a los hechos. Después de todo acabo de exponer dos argumentos contradictorios. ¿Cuáles son los hechos? ¿Se ajusta a los hechos lo declarado por el representante de la India? ¿O lo que yo he declarado?

Lo que el representante de la India dijo ayer [234a. sesión] fué lo siguiente:

“El deseo de venganza se exacerbó por el hecho de tratarse de invasores musulmanes que habían venido del Norte” — se trata de la idea de venganza que fué estimulada después de la invasión del 22 de octubre de 1947 entre los hindúes y sikhs — “y que habían saqueado y desvalijado sus hogares, y asesinado a sus hermanos y sus mujeres. Este sentimiento fué el que provocó la primera matanza cometida por hindúes y sikhs en el Estado, que tuvo lugar el 4 de noviembre de 1947, o sea aproximadamente una semana después de la incursión. Esta fué la única matanza ocurrida en Cachemira.”

“Por lo tanto ¿acaso no es insensato declarar, como lo hizo el representante del Pakistán, que esta matanza, que se efectuó después de las incursiones fué la causa de dichas incursiones a Cachemira?”

Declaro ante el Consejo de Seguridad que se trata de un punto fundamental.

Con respecto a las incursiones hechas contra Punjab Occidental desde el Estado de Jammu y Cachemira, ya he señalado detalladamente esa cuestión a la atención del Consejo en mi discurso anterior [228a. sesión]. No voy a repetir los hechos otra vez, sino que, por el contrario, me limitaré a la cuestión actual.

Pero, en lo que concierne a las incursiones en el Punjab Occidental, puedo agregar que todavía continúan. Nuestro último telegrama del 22 de enero enviado desde Karachi, por el Ministro de Información a la Embajada de los Estados Unidos, declara lo siguiente:

"Una nota de prensa del Gobierno de Punjab Occidental dice: "según informes procedentes de Sialkot, recibidos el lunes 19 de enero de 1948, una turba de unos 500 individuos, armados hasta los dientes, a través de la frontera de Pakistán y atacó la aldea de Dandot. Además de 20 personas muertas se quemaron y perecieron 100 cabezas de ganado. Se informa que las tropas del Estado de Jammu realizaron otro ataque contra una aldea fronteriza del Distrito de Sialkot. Mataron a dos personas e incendiaron multitud de casas en territorio del Pakistán", agrega la nota de prensa."

Naturalmente, el representante de la India puede decir, como dijo ayer: "Nosotros no somos responsables de ello. Las tropas del Estado de Jammu son las responsables de la matanza del convoy el 4 de noviembre." Afirma: "Es verdad que nosotros ocupábamos el territorio, pero la matanza fué hecha por las tropas del Maharaja y nosotros no somos responsables de ella."

Ahora me voy a ocupar de la afirmación de que no hubo opresión de los musulmanes antes del 22 de octubre de 1947; de que se trató de una invasión injustificada de las tribus para obligar por la fuerza a Cachemira a incorporarse al Pakistán; y de que todos los sucesos de que resultaron víctimas los musulmanes ocurrieron después y a consecuencia del espíritu de venganza provocado por esta incursión. Quisiera señalar a la atención del Consejo de Seguridad, en primer lugar, la parte considerable de mi primer discurso relativo a esta cuestión. No repetiré los detalles acerca de las persecuciones e incursiones que se realizaron, y que ya he descrito. Pero deseo señalar a la atención del Consejo de Seguridad la declaración hecha por el propio jeque Mohammed Abdullah, el 21 de octubre de 1947 en Delhi, antes de que se produjera ninguna incursión. El Jeque Mohammed Abdullah declaró que las dificultades en Poonch, Estado vasallo de Cachemira, se debían a que el Estado había adoptado una política poco prudente. La población de Poonch, que sufría bajo el reinado de su soberano y bajo el dominio del Maharaja de Cachemira, señor de Poonch, inició un movimiento popular para remediar las injusticias sufridas. No se trataba de un movimiento comunal. El Estado de Cachemira envió sus tropas y hubo pánico en Poonch. Pero la mayoría de la población adulta de Poonch, según dijo, estaba formada por ex soldados del ejército indio que mantenían estrechas relaciones con los habitantes de Jhelum y Rawalpindi. Hicieron salir a sus mujeres y a sus hijos, cruzaron la frontera y regresaron con sus armas que les suministraron personas que compartían sus ideas. Resultó que en algunos lugares las tropas del Estado de Cachemira fueron obligadas a retirarse.

¿Por qué estos habitantes del Poonch se vieron forzados a hacer salir a sus mujeres del Estado, a instalarlas en el Punjab Occidental, a pedir prestadas armas y municiones, y a regresar y combatir contra las tropas del Estado, antes de que se efectuaran incursiones? Esta declaración ha sido hecha por el propio Jeque Mohammed Abdullah.

Quisiera además señalar a la atención del Consejo de Seguridad una declaración hecha por el mismo corresponsal especial del *Daily Telegraph* de Londres, Sr. Douglas Brown, quien en el número correspondiente al 12 de enero de 1948 de este diario dice lo siguiente: "Sin embargo no cabe duda de que los relatos de las horribles crueldades cometidas contra sus correligionarios en Jammu, unidos a noticias alentadoras sobre la insurrección" — es decir, la insurrección de los habitantes de Poonch — "fueron los que los indujeron a

seguir la vía de la invasión". Deseo repetir, "relatos de las horribles crueldades cometidas contra sus correligionarios en Jammu, unidos a noticias alentadoras sobre la insurrección". La insurrección se había efectuado ya y se debía a las crueldades que ya se habían cometido. El corresponsal agrega: "Multitud de factores complican la situación, entre ellos el siguiente: Los refugiados sikhs del Punjab Occidental se han apoderado de tierras pertenecientes a los musulmanes de Jammu". Esto es exactamente lo que hemos afirmado que estaba sucediendo y que tenía que suceder.

Continúa diciendo el informe: "Perpetraron las matanzas de octubre último a fin de limpiar esta región y hacer de ella un nuevo territorio sikh que compensara sus pérdidas en el Pakistán y proporcionara parte del núcleo de un futuro Sikhistán". En otras palabras, querían convertir a Cachemira en un país de sikhs. No podían lograrlo a menos de reducir a una minoría la mayoría musulmana, mediante matanzas, saqueos y expulsiones, y mediante la afluencia de sikhs.

Continúa el informe: "Estos recién llegados no tienen ninguna verdadera simpatía por Sir Hari Singh y sus favoritos dogras, aunque hasta ahora hayan cooperado en incierta alianza con ellos. Estiman que el poderoso Maharaja de Patiala es su amo, y en la actualidad aprovechan considerablemente la presencia en la Provincia de tropas de Patiala."

Ello pondría perfectamente en claro como comenzaron los disturbios. Pero hay también una prueba concreta. El 20 de septiembre de 1947 — ya en esa fecha — el Gobernador General del Pakistán recibió el siguiente telegrama que le enviaba la Conferencia Musulmana de Cachemira: "Atroz opresión militar en Poonch. Población saqueada y asesinada al azar. Por favor intervengan." Pero el representante de la India dice que no pasaba nada. Y lo que se menciona aquí son tropas.

He aquí otro telegrama dirigido al Gobernador General del Pakistán por los musulmanes de Bagh Mallat, Estado de Poonch, el 29 de septiembre de 1947: "El Gobierno de Cachemira comenzó hostilidades del 9 al 10 del mes de Bhadon". Lo que viene a ser, me parece, a comienzos de la segunda quincena de septiembre. "Se calcula que han perecido 500 musulmanes. Por favor intervengan inmediatamente". Mi erudito colega continúa diciendo que no había pasado nada y que no se había tocado un pelo a persona alguna, por lo menos por las tropas del Estado. Y esto ocurrió en septiembre.

He aquí un informe dirigido al Comisario de la División de Rawalpindi por el Vicecomisario del Distrito de Rawalpindi, fechado el 8 de octubre de 1947:

"A mi regreso de Srinagar, el 8 de octubre de 1947, me encontré con muchas mujeres y niños procedentes de Poonch que cruzaban la frontera. Hablaban del tratamiento inhumano y de las terribles atrocidades de las tropas dogras en la región de Poonch. Me comunicaron que 10 u 11 aldeas habían sido incendiadas, las mujeres violadas, y las casas de los musulmanes incendiadas por el ejército dogra. En el puente de Kohala persuadí al oficial que mandaba las tropas del Estado a que, de parte de Cachemira, tomara medidas para atender a estos refugiados que consideraba que el Estado de Cachemira debía velar por sus propios nacionales, tanto más cuanto que sus sufrimientos se debían a la acción de las tropas del Estado.

"Al dirigirme hacia Murree, me encontré cerca de la aldea de Dewal, a unas siete millas de

Kohala, con un grupo de unas 600 personas compuesto de mujeres y niños, que venían del territorio de Cachemira y habían cruzado el río. Relataban también la misma historia de infortunios. Habría sido inhumano pedirles que regresaran a su país. En vista de ello tomé las disposiciones necesarias para que se estableciera un campamento de refugiados provisional en la aldea Phagwari, que se halla situada en un lugar un poco más central que Dewal. Me parece que la ola de refugiados aumentará de día en día". Esto ocurría el 8 de octubre, una quincena antes de que efectuara la primera incursión.

Tengo ante mí uno de los informes de nuestro servicio de inteligencia, clasificado como "Estrictamente confidencial". No obstante, constituye una prueba y por eso leeré algunas partes de él. Está fechado el 12 de octubre y dice lo siguiente:

"Los musulmanes de Cachemira y de Poonch, que constituyen del 80 % al 90 % de la población total, desean ardientemente que el Estado se incorpore al Pakistán, pero la actitud de las autoridades gubernamentales revela un deseo contrario. El 15 de agosto se celebró en Srinagar el día del Pakistán. Las autoridades gubernamentales trataron de oponerse. El 26 de agosto se organizó la celebración de esta fiesta en Tehsil Bagh, Estado de Poonch, produciéndose terribles encuentros entre las autoridades y el pueblo que resultaron en multitud de víctimas por ambos lados (unos 200 civiles y unos 50 militares)."

El informe continúa así:

"Se decidió hacer todo lo posible para que el Estado no se viera arrastrado a formar parte de la Unión India. Las actividades de las tropas dogras que deliberadamente habían permitido saqueos, incendios y vejaciones a los musulmanes, hicieron intolerable la situación, y la reunión resolvió resistir contra las actividades criminales de las autoridades mediante acción directa que comenzó el 2 de octubre de 1947."

Ese día fué cuando comenzó el movimiento en Poonch. El informe continúa de la manera siguiente:

"La frontera entre Poonch y el Pakistán fué la primera que se vió afectada. El populacho atacó la estación de policía de Dherkot el 2 de octubre. La policía huyó y los atacantes capturaron 500 fusiles, de los que se cargan por la boca, algunas escopetas, ocho carabinas y 10.000 rupias."

Continúa el informe: "Durante la noche del 2 al 3 de octubre la población civil atacó el puesto militar de Churiala. Perecieron unos 40 soldados contándose muy pocas víctimas por parte de los civiles. La acción continúa y las tropas se hallan prácticamente sitiadas".

El informe continúa con los detalles de los encuentros que siguieron produciéndose hasta el 6 de octubre. Luego declara: "El 4, unos 200 soldados atacaron Khuntar Kehala. Incendiaron aproximadamente 50 casas. Fueron atacados por los rebeldes; 50 de ellos perecieron y 70 fueron heridos. Se capturó un fusil ametralladora. Se ignora el número de víctimas por parte de los civiles".

El informe añade después: "Las tropas que se retiraban de Khuntar Kehala incendiaron varias casas musulmanas en Pachhot. Esto dió lugar a una acción irregular en un sector de unas 10 millas en..." (siguen los nombres de varias aldeas).

Ahora bien, esto revela lo que sucedía en aquel entonces. El informe dice más adelante:

"Otro importante aspecto de estas operaciones era que las tropas iban invariablemente acompa-

ñadas de civiles no musulmanes armados con armas de fuego, o con espadas y lanzas. Los civiles eran empleados para incendiar y para asesinar indistintamente a mujeres y niños musulmanes, mientras que los soldados atacaban a las bandas de civiles armados."

¿Se inventó este informe del Servicio de Inteligencia, el 10 o el 11 de octubre, a fin de dar un pretexto para que hubiera una incursión el 22 de octubre, y se han aducido estos hechos sólo para justificar la expedición? ¿Es el informe del Comisario fruto de su imaginación? ¿Fué inventada la declaración del Jeque Mohammed Abdullah sobre los acontecimientos de Poonch, a fin de perjudicar la causa de la India?

Entonces enviamos un telegrama. Como ya he dicho, no lo citaré *in extenso*. Pero el 12 de octubre, 10 días antes de la expedición, el Ministro de Relaciones Exteriores envió un telegrama al Primer Ministro de Cachemira que decía lo siguiente:

"Soldados del ejército del Pakistán que hace poco han regresado de visitar sus hogares en el Poonch haciendo uso de licencia informan que bandas armadas, de las que formaban parte fuerzas militares, están atacando las aldeas musulmanes de este Estado. El gran número de aldeas en llamas que pueden verse desde Murree Hill confirman sus relatos. El Gobierno del Pakistán se halla vitalmente interesado en el mantenimiento de la paz en estas fronteras y en el bienestar de los musulmanes de los territorios adyacentes y, por este sólo motivo, tiene derecho a pedir que se den seguridades de que se adoptarán medidas para restablecer el orden en Poonch."

En seguida, señala que "gran parte del personal militar del Pakistán procede de esta región y está preocupado por esos hechos".

He aquí un telegrama, de fecha 20 de octubre, enviado de Sialkot por el Presidente de la Conferencia Musulmana del Distrito de Jammu. Esta persona evidentemente ha ido a Sialkot. Sialkot se halla a 45 kilómetros del otro lado. El telegrama está dirigido a Sardar Abdul Rabnishtar, uno de los ministros en Karachi. Se trata evidentemente de una copia enviada a su casa. El telegrama dice lo siguiente:

"Tropas dogras reforzadas por muchos soldados del ejército indio vestidos de civil, *jathas*³⁷ sikhs, del lugar y del exterior, hindúes y habitantes de Rajputana, provistos de armas modernas, comenzaron una matanza general de musulmanes en Rahbirsinghpura, Akhnur, Samba y Jammu, en el distrito de Jammu. Varios miles de musulmanes fueron asesinados implacablemente. Cientos de mujeres fueron raptadas. Todos los bienes muebles fueron saqueados y cientos de aldeas musulmanas incendiadas hasta quedar hechas cenizas. Fuerzas hostiles continuaron la matanza de musulmanes en los suburbios y los incendios de aldeas musulmanas en todas partes, y ahora convergen sobre la ciudad de Jammu, de la que están sólo a 1.600 metros de distancia. Ha sido incendiada la aldea de Raipu situada en la zona militar de Jammu. Los musulmanes que quedan en la ciudad no constituyen sino una minoría en situación desesperada y todos están desarmados. Quince mil musulmanes de la ciudad de Jammu, entre ellos mujeres, niños y la flor de la inteligencia musulmana, rodeados por todas partes, impotentes y en peligro inmediato de ser asesinados implacablemente. Soldados musulmanes desarmados, y General Khoda Bux, de la guarnición de Jammu, reemplazado por general hindú. Si no se presta

³⁷ Bandas armadas.

socorro inmediato todos serán asesinados. Tragedia permanente, más terrible que la del Punjab oriental. Por favor intervengan inmediatamente sin perder un solo instante, o si no es posible otra cosa, suplicamos que el ejército del Pakistán efectúe la evacuación de los musulmanes de Jammu. Sumamente urgente.”

Este telegrama fué seguido de otro que no es necesario leer. Ahora les leeré un telegrama enviado al Gobernador General de Karachi también de Sialkot, por la Conferencia Musulmana de la Villa de Jammu, el 22 de octubre, día en que, del otro extremo del país, partió la expedición. El telegrama está concebido en los siguientes términos:

“Telegramas anteriores desatendidos. Diez mil refugiados musulmanes reunidos fábrica resina Miransahib. Todos asesinados por soldados dogras, después que el Primer Ministro de Cachemira garantizó su seguridad. Dentro de las 15 millas de la ciudad de Jammu, todos los musulmanes, incluso mujeres, niños, funcionarios, asesinados. Número muertos más de 40.000. Matanza organizada continúa. Comenzaron ataques a musulmanes ciudad Jammu. Más de 350 mezquitas incendiadas. Hogueras hechas con Sagrado Corán. Oficiales y funcionarios musulmanes perseguidos y asesinados.”

Esto ocurrió entre el 20 de septiembre y el 22 de octubre, por eso ayer quedé estupefacto cuando el representante de la India declaró — indudablemente a base de informes que le han suministrado, que no conocía los hechos — que no había ocurrido ninguna matanza de musulmanes antes del 2, en realidad antes del 4. El dijo que “fué este sentimiento el que provocó la primera matanza que cometieron en el Estado hindúes y sikhs, ocurrida el 4 de noviembre de 1947, aproximadamente una semana después de la incursión. Esta es la única matanza realizáda en Cachemira. Por lo tanto ¿acaso no es insensato declarar”, dijo, “que esta matanza que se efectuó después de las incursiones fué, como lo pretende el representante del Pakistán, la causa de las incursiones a Cachemira?”

Dejo que el Consejo de Seguridad decida si estos asesinatos fueron la causa o la consecuencia de la expedición.

Ahora, mis últimas observaciones. Esta es la situación, pero la situación debe remediarse. Esto es lo que interesa al Consejo de Seguridad. He tenido que disponer del tiempo del Consejo de Seguridad para poder trazar una pintura exacta de la situación.

De un lado se ha dicho que se trató de una incursión de carácter agresivo que se efectuó sobre territorio de Cachemira, para obligar a este Estado a unirse al Pakistán; que los invasores habían barrido todo lo que encontraban delante; que habían saqueado, incendiado, etc.; que las tropas indias estaban allí legítimamente en vista de que Cachemira formaba parte del territorio de la India — cosa que no aceptamos nunca — y el Gobierno de la India dice: “Pedimos al Consejo de Seguridad que invite al Gobierno del Pakistán a que impida que las tribus penetren en Cachemira procedentes del Pakistán”. Es decir, debía crearse una situación en que el ejército de la India pudiera dominar y aplastar este movimiento en Cachemira, movimiento que no reconocía pero que reconocen los relatos imparciales, e incluso la declaración del propio Jefe Abdullah. De este modo, el Gobierno de la India puede tener a todo el Estado de Cachemira en la palma de su mano.

Por otro lado, se ha descrito un movimiento de liberación y de libertad, iniciado por el propio pueblo de Cachemira, desesperado por la tiranía y las persecuciones sufridas durante largo tiempo y que culminaron en todos estos horrores e iniquidades que he señalado a la atención del Consejo de Seguridad. Este pueblo goza indudablemente de la simpatía de los musulmanes del Pakistán Occidental, de los musulmanes de la provincia de la Frontera del Noroeste, de los musulmanes de las regiones que ocupan las tribus y de aquellos que se hallan en condiciones de ayudarlos a pasar la frontera. Existe información, proporcionada por las propias tribus, en el sentido de que las más de las veces han seguido la ruta que atraviesa el Estado de Swat. Sin embargo, cualquiera que sea la manera como pasen la frontera, la cuestión de que se trata es cómo resolver la situación. La cuestión no es cómo permitir al ejército de la India que se apodere de todo el Estado de Cachemira, y haga allí lo que quiera, sino de resolver la situación.

En una palabra, la situación no puede resolverse más que con arreglo a los principios siguientes, cualesquiera que sean los pormenores de su aplicación. Considerando que la población de Cachemira es principalmente la que está luchando, es preciso que reciba la absoluta seguridad — con garantías efectivas al respecto — de que no se perseguirá ni oprimirá a los musulmanes, y de que serán los habitantes del país quienes decidan cuál ha de ser su constitución y forma de gobierno.

Deben dársele al pueblo de Cachemira seguridades, que deberán respetarse, de que se retirarán las tropas indias, así como todos los extranjeros. Deben darse estas seguridades a fin de que puedan restablecerse la ley y el orden. Si se dan estas seguridades, contribuirán mucho a hacer que desaparezcan las contribuciones actuales. Se retirarán todos los extranjeros, es decir, los sikhs y los hindúes del exterior, los musulmanes, que pueden no estar combatiendo sino haber venido de fuera con algún propósito sincero, y por otra parte, todos los que se hayan visto obligados a abandonar Cachemira siendo ciudadanos del país recibirán autorización para regresar. A fin de hacer posible que el pueblo de Cachemira pueda decidir libremente la cuestión de la incorporación, es decir, para que elija si se incorporará al Pakistán o si se incorporará a la India, deberá establecerse una administración neutral e imparcial. Deben darse garantías a este efecto.

Tomemos al Jefe Mohammed Abdullah, el amado jefe del pueblo de Cachemira. He analizado algunos aspectos de su posición. Se halla a la cabeza del Gobierno de Cachemira, es imparcial, es neutral. Señalaré a la atención del Consejo sólo dos declaraciones del Jefe Mohammed Abdullah al respecto. En el número del *Hindustan Times* de Delhi correspondiente al 12 de noviembre de 1947 se informa que declaró: “Después de los desastres de Baramula, Uri, Pattan, Muzaffarabad y otros lugares, puede que ya no se efectúe ningún referéndum. Después de lo que ha sucedido en estos lugares puede que el pueblo de Cachemira incluso ni se preocupe por que se realice un referéndum”. Evidentemente la actitud del Jefe Mohammed Abdullah reflejaba sólo la opinión de aquellos habitantes de Cachemira que estaban con él. ¿Pero qué decir de los habitantes de Cachemira que estaban luchando en estos mismos lugares y que todavía luchan, a las órdenes del Gobierno *Azad* de Cachemira?

Todavía más radical es la declaración que aparece en el *Hindustan Times* de Nueva Delhi,

el 27 de diciembre de 1947, enviada por su corresponsal en Indore, capital de uno de los Estados indios de la India central. El artículo está fechado el 25 de diciembre y está concebido en los siguientes términos: "Hablando en un mitin en Praja Mandal, el Jeque Mohammed Abdullah declaró que Cachemira había decidido unirse a la India gobernada por la joya de Cachemira, el Pandit Jawaharlal Nehru. El Pakistán sólo podrá conquistar a Cachemira después de que todos y cada uno de los habitantes de Cachemira hayan hecho ofrenda de su vida combatiendo contra el Pakistán".

Esto es lo que el Jeque Mohammed Abdullah ha declarado como jefe de una organización "neutral", al proponer que se celebre un plebiscito bajo sus auspicios. Este plebiscito podrá ser vigilado, si Vds. lo desean, por observadores internacionales. Todo lo que estos observadores podrían hacer sería velar por que en los lugares en que se realiza la votación nadie sea golpeado ni sufra ninguna otra coacción. Pero, ¿cómo podrían saber estos observadores si el Gobierno, empleando para ello la multitud de medios, bastante conocidos en tantos países del mundo, no ha logrado su objetivo y hecho que la votación se produzca sólo en un sentido? A' haber declarado el jefe del Gobierno que, mientras viva un cachemirano, Cachemira se incorporará a la India y no a ningún otro Estado, esta declaración se aplica por lo menos a él. Mientras él viva, Cachemira se incorporará a la India.

En consecuencia, bajo una administración neutral, o bajo la observación de las Naciones Unidas, si se prefiere, deberá celebrarse un plebiscito para decidir si Cachemira se incorporará a la India o al Pakistán. Sólo las seguridades y garantías que se den en este sentido permitirán que termine la lucha.

He expuesto ante el Consejo de Seguridad las razones, el cuadro y los antecedentes de esta situación. Debemos poner término al mal presente y he sugerido la única manera de lograrlo. Para realizar este plan el Pakistán cooperará plenamente, cualquiera que sea la medida en que se le llame a hacerlo. Ansía hacerlo. Estimamos que es un honor cooperar para hacer que la paz y el orden reinen en esa parte del mundo.

En este momento del debate se reanuda la interpretación consecutiva.

Sr. NOEL BAKER (Reino Unido) (*traducido del inglés*): Hemos escuchado las declaraciones de las dos partes en esta controversia. Muchas cosas han quedado en las actas taquigráficas del Consejo de Seguridad que ambas partes desearían borrar, si la historia misma pudiera volverse a escribir. Habiendo escuchado a las partes, deseo, como miembro del Consejo de Seguridad que comparte esa responsabilidad colectiva ante la humanidad que tenemos todos nosotros, con igual comprensión y amistad y, si ellos me permiten decirlo así, con igual amor por ambas partes, proponer esta cuestión: "¿Qué debe hacer ahora el Consejo de Seguridad?". Espero que enfoquemos nuestra atención sobre los aspectos constructivos de los discursos de nuestros colegas de la India y del Pakistán.

No estoy proponiendo que dejemos de lado el resto de sus declaraciones ni que, al buscar una solución, olvidemos las causas de donde proviene el conflicto actual. Por lo contrario, en todas nuestras propuestas debemos tomar medidas sobre esas causas. Pero debemos tratar de colocar en su verdadera perspectiva todo lo que hemos escuchado, y luego ver si vale la pena continuar,

y qué esperanza tenemos de que pueda llegarse a un arreglo completo y equitativo.

Abrigo la profunda convicción de que los gobiernos desean llegar a un acuerdo y que por consiguiente puede negociarse un arreglo equitativo. El representante del Pakistán la última semana y de nuevo hoy, y el representante de la India al comenzar el debate y de nuevo ayer, nos han relatado la manera como sucedieron durante los dos últimos años los disturbios comunales. No tengo el propósito de discutir los trágicos pormenores que ellos han señalado. A mi parecer las causas aun están envueltas en el misterio. Indudablemente estos disturbios tienen su origen en la historia y espero que pronto desaparecerán a su vez de ella. Sé que el interés de todos es olvidar el pasado y mirar al futuro.

No pretendo restar importancia a los hechos terribles que han ocurrido, a la pérdida de vidas ni a los sufrimientos de los refugiados. Sin embargo, es verdad, y no se trata de un hecho puramente accidental, que el 95 % del subcontinente no sufrió directamente por los sucesos ocurridos y que, aun cuando ocurrieron desórdenes, ambos Gobiernos pusieron todo su empeño, que se vió coronado por el éxito, en dominarlos. Las pasiones de comunidad en el Punjab y en Delhi se habían enardecido y estalló la violencia de masas, una violencia de masas provistas de grandes cantidades de armas automáticas y de municiones. En determinado momento pareció que toda la estructura del Estado se desplomaría y que el imperio de la ley se vendría por tierra. Los sucesos de Delhi no fueron sino un ejemplo, el más peligroso, de lo que pasó en otras partes, pero los dos Gobiernos dominaron la situación y al hacerlo así sus jefes dieron pruebas de gran valor físico y moral. En Delhi el Pandit Nehru arriesgó su vida día tras día para detener a las turbas y salvar a los musulmanes. Los Primeros Ministros de la India y del Pakistán marcharon juntos. Juntos dirigieron las campañas y juntos hicieron llamamientos, y yo creo que quienes formaban ambos Gobiernos dieron pruebas de su calidad de estadistas y de una resolución poco común. Lograron hacer que por fin su ejército y luego su policía cumplieran su deber. Castigaron a quienes atacaron los trenes y los convoyes, establecieron la disciplina y la ley, y de nuevo hicieron reinar el orden en los convoyes y en los campamentos. Pero, lo que es más importante, comenzaron la labor de exorcizar las pasiones satánicas provocadas por el miedo y a revivir el espíritu que en verdad es tan característico, de la India y del Pakistán: el espíritu de caridad humana, de ayuda mutua y de protección a las víctimas de ambos países.

Recuerdo con qué alivio infinito, sentado en mi oficina en Londres, recibí el primer telegrama que nos anunciaba que el espíritu de la caridad había comenzado a revivir. Los dos Gobiernos lograron esto por su cooperación. Decidieron que terminarían las matanzas y decidieron impedir que los disturbios condujeran a la guerra. Comprobaron que los disturbios habían ocasionado un enorme número de refugiados. Como dijo hoy el representante del Pakistán, 10.000.000 de personas que abandonan sus hogares constituyen un inmenso sufrimiento humano. Conozco la clase de dificultades que esto acarrea: trabajé para la organización Nansen en el intercambio de poblaciones entre Grecia y Turquía después de la última guerra y ayudé a que se reinalaran 2.000.000 de refugiados, seguí su evacuación, su instalación y las consecuencias de la misma durante muchos años. Los problemas son innumerables e infinitamente complicados. No se han resuelto en la India y el

Pakistán, pero porque conozco algo del asunto digo que quienes han tomado sobre sí esa tarea — y el jefe de la delegación india es el Ministro encargado de ella — han obtenido ya resultados verdaderamente notables.

Me estoy refiriendo a la protección de las cosechas y a la reinstalación de los refugiados para que realicen un trabajo productivo. Sólo es un comienzo, pero es un buen comienzo. En el 95 % del subcontinente indio no se han producido disturbios, incluso en puntos críticos donde anteriormente habían ocurrido sucesos graves. Han podido contenerse mediante una sabia política y una acción vigorosa. En el momento más grave de la crisis, cuando la lucha entre comunidades reinaba en el país, los dos Gobiernos trabajaron juntos hasta que, después de graves desastres, lograron que la cordura volviera a los ánimos. Obtuvieron pues resultados notables.

Pero no ha sido esto sólo. Los dos Gobiernos también llegaron a un acuerdo sobre otros problemas derivados de la partición, tales como el del arreglo financiero. Este no sólo comprende la división de los saldos en efectivo. Hay muchas otras cuestiones, muy complicadas y de importancia económica vital para ambos países, sobre las cuales los intereses de los dos Gobiernos parecían estar diametralmente opuestos y para ventilar las cuales se ha establecido un tribunal arbitral. En cuanto a la división del equipo militar, hubieron dificultades que parcialmente se debieron al transporte. Durante la guerra yo formé parte de nuestro Ministerio de Transporte, conozco pues las dificultades del transporte de equipo militar. Según las últimas noticias que he recibido estas dificultades han sido vencidas.

Creo, por lo tanto, que si contemplamos estos acontecimientos en su verdadera perspectiva, debemos admitir que aunque ambos Gobiernos, formados por seres humanos, cometieron errores y aunque personas de las dos partes predicaron ideas peligrosas, según las pruebas no fueron los Gobiernos los culpables. Los dos Gobiernos tubieron que habérselas, al tratar de ordenar sus Estados y sus administraciones, con más desacuerdos que dos otros nuevos Gobiernos cualesquiera anteriormente. Las pruebas revelan además que, después de largas semanas, cuando las dificultades amenazaban con abrumar a estos dos Gobiernos, resolvieron estos problemas y llegaron a un acuerdo y a una cooperación casi completos sobre todas las cuestiones.

Hace unas seis semanas informé a mis colegas de Gabinete que la situación había mejorado considerablemente, que Cachemira era el problema principal y que, atendiendo al fondo de la situación existente entonces, tenía razones para creer que los Gobiernos deseaban arreglar y que arreglarían sus problemas. Todavía creo que pueden hacerlo. Esa es la primera lección que me han enseñado los acontecimientos de los últimos meses.

La segunda lección, que es el reverso de lo que acabo de decir, es que a pesar de los esfuerzos de estos Gobiernos para trabajar en cooperación, la cuestión de Cachemira les llevó casi a la guerra. Hace tres semanas, cuando se hizo este llamamiento, los dos Gobiernos pensaban que la guerra podía estallar en cualquier momento. Por lo tanto mientras continúe la lucha en Cachemira existe, como dijo ayer por la tarde el representante de la India, el peligro de que la zona del conflicto se extienda y de que casi por "accidente", para usar sus propias palabras, las partes se vean arrastradas a la guerra.

La tercera lección que debe aprenderse de los acontecimientos de los últimos meses es que si estalla la guerra, puede resultar la catástrofe más terrible en toda la historia de la humanidad. Pido a las partes interesadas y al Consejo de Seguridad que consideren lo que este conflicto significaría para los ejércitos, los oficiales y los hombres que participaran en él. Hace seis meses había sólo un ejército con una tradición de un siglo de camaradería militar tras él. En esta última guerra, sus hombres tuvieron una magnífica hoja de servicios por sus proezas en todos los teatros de operaciones y en todos los combates que libraron contra los nazis. Durante las reuniones celebradas para despedirse cuando se dividió el ejército, los soldados lloraron ante su separación.

¿Cuáles serían las consecuencias de semejante conflicto para los habitantes de estos países? Significaría que las luchas entre comunidades volverían a comenzar. Hay casi 40.000.000 de musulmanes en la India y muchos no musulmanes en la otra parte. No habría ejércitos que ayudaran a dominar los disturbios, pues tendrían que permanecer en el frente de batalla. Los hombres de las tribus podrían venir no en decenas, sino en centenas de millares. Podrían llegar a ser un peligro mortal para ambos Gobiernos. La imaginación se confunde ante lo que podría suceder. Una guerra en el subcontinente sería un desastre inconcebible para el Asia nueva, en la que se han puesto tantas esperanzas de progreso. Sería un desastre no menos grave para todos nosotros. Retardaría nuestra reconstrucción de postguerra. Sería un amargo descalabro para las Naciones Unidas.

Pregunto a las delegaciones: ¿Por qué razón habría guerra? ¿Qué es lo que se halla verdaderamente en juego hoy en Jammu y Cachemira? ¿Qué es lo que interesa a los dos Gobiernos? ¿Qué entienden? No tratan de extender su territorio. Tampoco de aumentar su población, ni de adquirir nuevas fuentes de riqueza para explotarlas; no los mueve la falsa gloria de una victoria por las armas; ni el viejo y funesto espejismo del prestigio nacional. Todas ellas son desacreditadas ideas imperialistas del siglo XIX. La cuestión en juego en Cachemira, lo que ambos Gobiernos quieren, es la felicidad, la paz y la prosperidad de sus habitantes, musulmanes y no musulmanes por igual. Quieren que sus poblaciones vivan, practiquen sus religiones y se gobiernen como ellas deseen. ¿Cómo justificar una guerra con estos objetivos? ¿Cómo alcanzarlos mediante una guerra?

Cachemira tiene una población de 4.000.000 de habitantes, que sufren en la actualidad las angustias y la destrucción que siempre ocasiona la lucha armada. Si el conflicto se prolonga y extiende, se necesitará que pase una generación antes de que puedan restablecerse. Cachemira tiene una población de 4.000.000 de habitantes. Desde nuestra oficina en el *Empire State Building* podemos pasear nuestras miradas sobre los hogares de una población dos veces más numerosa. Cuatro millones es una cantidad considerable de habitantes, pero no constituyen el 1 % de la población del continente. Necesitarán una generación para restablecerse si estalla la guerra. ¿Qué sucederá con el 99 % restante? Sufrirán las miserias que he expuesto.

Me acompañan como consejeros dos grandes militares: Lord Ismay, quien formó parte del Estado Mayor del Sr. Churchill durante la guerra, y el General Shoones, quien ejerció el mando en Birmania durante la desesperada campaña que libramos allí. Me dicen que su conocimiento de

la historia militar les hace pensar que con la guerra muy rara vez se obtienen los resultados perseguidos al iniciarse. En este caso la guerra destruiría totalmente el objetivo perseguido por los gobiernos.

La única alternativa de la guerra es un acuerdo en el Consejo de Seguridad. Las dos partes nos han dicho que desean la paz y la justicia. Las dos nos han dicho que quieren que prevalezca la voluntad del pueblo de Cachemira. El representante de la India lo declaró ayer y el representante del Pakistán lo ha declarado hoy. Nuestra tarea consiste en formular un plan que permita realizar ese objetivo. Trabajemos en él.

Dejemos que, a partir de hoy, el Presidente del Consejo de Seguridad conferencie con las dos partes, y que constituyan un comité de redacción del Consejo de Seguridad para que partiendo de los acuerdos preliminares descritos por el Presidente en su informe el otro día continúen las negociaciones. Hagamos que el comité nos presente un proyecto de plan, el próximo lunes a ser posible. Sólo llegando a un acuerdo, los dos Gobiernos podrán evitar los peligros comunes que los amenazan por igual. Su principal interés material les hace ver la necesidad de llegar a un acuerdo. Pero para los pueblos de la India y del Pakistán, con sus culturas milenarias, su filosofía y su poder espiritual, mucho más que un interés material es lo que está en juego.

Un jefe que se ha distinguido en su lucha por la independencia decía, hace uno o dos años: "Tenemos que vivir juntos en el subcontinente. Vivamos fraternalmente y en paz. Si no vivimos así, la naturaleza nos hará sufrir y después de grandes sufrimientos tendremos que aceptar el hecho de que nadie puede separar a aquellos a quienes Dios ha unido. Todo hindú que ofende a un musulmán comete una injusticia contra su propia comunidad, contra su propio país. Todo musulmán que ofende a un hindú está destruyendo su religión y la libertad de su país".

Ese gran profeta, Mahatma Gandhi, que acaba de prestar un servicio supremo no sólo a la India y al Pakistán sino me parece que también a toda la humanidad, consiguió la independencia, a base del principio de la no violencia hacia los británicos. Me niego a creer que los gobiernos libres de la India y del Pakistán no puedan aplicar este principio a sus propias relaciones. Estoy convencido de que la misma política que ha traído este asunto ante el Consejo de Seguridad, hará que el Consejo de Seguridad tenga éxito. Es indudable que para llegar a un acuerdo las dos partes tendrán que hacer concesiones, pero en el Consejo de Seguridad las partes no se hacen concesiones unas a otras, sino a la humanidad. En el Consejo de Seguridad todos nosotros tenemos un interés capital: el de que prevalezcan la verdad y la justicia.

Sr. AUSTIN (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Deseo sólo hacer breves observaciones. La presentación de demandas por las dos partes no permite adoptar sino una decisión, que a mi parecer, señala la vía que ha de seguir el Consejo de Seguridad. Incluso antes de haber establecido los hechos, vemos claramente que se trata de una situación en la que hay necesidad urgente de que se apliquen todos los poderes de arreglo pacífico de que dispone el Consejo de Seguridad. He escuchado con una gran atención las demandas que han formulado hoy las dos partes. Nunca en la historia de las Naciones Unidas me he sentido más complacido de que existan las Naciones Unidas y de que estén aquí para escuchar

declaraciones tan notables como las que han hecho las dos partes en esta cuestión.

El Consejo de Seguridad todavía no ha sido llamado a adoptar una decisión respecto a la culpabilidad o respecto a cuáles son en detalle los verdaderos hechos. Pero ya tenemos suficiente información para hacer que el sentido ético de las Naciones Unidas se traduzca en una acción más completa, y debemos hacer todo lo posible, como organización mundial cuyo objetivo es abolir la guerra y establecer condiciones que hagan que prevalezca la paz, para ayudar y guiar a estos pueblos que a pesar de todas sus dificultades son hermanos y amigos y que, por ser verdaderamente amantes de la paz, buscan nuestra orientación. No estarían aquí a menos que no esperaran un gran esfuerzo de nuestra parte para ayudarlos. Naturalmente, esto exige consideración mutua, sacrificio mutuo, y esfuerzo mutuo, de los que han dado pruebas las partes de manera tan admirable en la tarea que han realizado hasta este momento. El hecho de que hayan ya celebrado un acuerdo y de que hayan pedido al Consejo de Seguridad que lo ponga en práctica mediante una resolución [230a. sesión] constituye un progreso digno del mayor elogio.

Otro punto que deseo figure en el acta es el reconocimiento del hecho, muy importante, de que cuando la India aceptó la incorporación de Cachemira, lo hizo abogando por un gran principio al declarar, como parte de su aceptación, que ésta se hallaba subordinada a un plebiscito imparcial que se celebraría para que pudiera expresarse la voluntad del pueblo de Cachemira respecto de la incorporación. Estimo que éste es un ejemplo que pasará a la historia.

Ahora el Pakistán acepta la misma doctrina, de la que se proclama defensor. De esta manera, es para nosotros una bendición, por decirlo así, que en esta situación extraordinariamente difícil figuren dos partes que comprendan las posibilidades de una solución que efectivamente ponga fin a sus problemas. Es una situación que, aunque complicada y difícil, se halla preñada de esperanzas.

Me parece que mientras decidimos si se trata de una situación cuya continuación es susceptible de conducir a una controversia o a la guerra, tenemos oportunidad de progresar por el buen camino y continuar las consultas amistosas y oficiosas, bajo la dirección del Presidente del Consejo de Seguridad. Mi país estima que estas consultas deben proseguir en el mismo espíritu que aquí anima a la India y al Pakistán, y que no deben entorpecerse con acusaciones, quejas, etc., que tienen que figurar en las actas.

Quisiéramos proponer a las dos partes que, con la cooperación del Presidente del Consejo de Seguridad, trataran de llegar a un acuerdo sobre los problemas, políticos y militares, que se exponen en la primera demanda [S/628].

Ahora tenemos una contrademanda [S/646] con lo que conocemos toda la cuestión.

De la cuestión de Cachemira han de depender las demás. Me parece que conviene aconsejar a las dos partes — y eso es lo que ellos piden al venir aquí — que traten de la cuestión de Cachemira sin perjuicio del otro problema; que terminen las negociaciones que actualmente están pendientes, y en lo que respecta a los medios y métodos para establecer las condiciones en que pueda celebrarse un plebiscito imparcial, que se entiendan para designar un gobierno provisional libre del olor a azufre, tan cerca de la imparcialidad y la perfección como puedan hacerlo dos

grandes países como la India y el Pakistán, y en cuya justicia tenga confianza el resto del mundo.

F no será difícil. Cuando se negocia con espíritu conciliador, se hallan innumerables medios de poner en práctica lo que dicta este espíritu. El acuerdo, naturalmente debe contener una invitación a los emigrados a que regresen a sus hogares. Será un acuerdo provisional que asegurará a todos el acceso a las urnas electorales en condiciones de la mayor libertad y sin ninguna otra restricción que no sea la de mantener el orden y la ley.

Creo que la India se refería a la libertad a ejercer este derecho cuando puso esta condición a la incorporación definitiva de Cachemira a cualquier otro país; es decir, la de que se celebrara un plebiscito. Este es uno de los actos memorables de la India.

Deseo pedir algo más. Mis ideas no han madurado lo suficiente para presentar ninguna propuesta. No estoy haciendo una moción, pero me pregunto si no valdría la pena que las partes interesadas, en su búsqueda de la paz y de un arreglo verdadero, efectivo, de una situación muy compleja realizaran todos estos actos — sobre todo el plebiscito — bajo los auspicios del Consejo de Seguridad. Al plantear esta cuestión no quiero decir que el Consejo de Seguridad deba ir al lugar de los sucesos. El Consejo de Seguridad puede permanecer aquí y cumplir su deber. Además, puede vigilar esta situación provisional de modo que garantice a los pueblos de Jammu y Cachemira la facultad de expresar libre y claramente su voluntad sobre la incorporación y sobre otras cuestiones, puesto que la cuestión de un gobierno permanente se planteará también muy pronto.

Sobre este asunto tengo otras muchas ideas que omito por el momento.

General McNAUGHTON (Canadá) (*traducido del inglés*): Hago uso de la palabra en este momento sólo para hacer mía la esperanza que han expresado los representantes del Reino Unido y de los Estados Unidos de que las negociaciones entre los representantes de la India y del Pakistán, bajo los auspicios del Presidente del Consejo de Seguridad, proseguirán, de manera que pueda lograrse un acuerdo que termine la lucha, que asegure a los pueblos de Jammu y Cachemira un gobierno que sea reconocido por todos los interesados como estrictamente imparcial y, lo que es más importante, que disponga la celebración de un plebiscito donde no haya favoritismo y donde cada uno pueda expresar sin temor su voluntad sobre el futuro gobierno del Estado.

En vista de lo que se ha dicho esta mañana en el Consejo de Seguridad, estoy convencido de que si se reanudan las negociaciones, será posible formular propuestas concretas que representarán un considerable progreso en estas importantes cuestiones.

Sr. DE LA TOURNELLE (Francia) (*traducido del francés*): He escuchado con emoción el elocuente llamamiento del representante del Reino Unido. Creo que el Sr. Noel Baker ha expresado acertadamente los sentimientos que hemos experimentado todos nosotros después de haber escuchado las declaraciones de las dos partes. Es, sin duda, evidente que a pesar de la situación crítica existente, los dos gobiernos son demasiado conscientes de sus inmensas responsabilidades frente a las poblaciones, tan numerosas, que tienen el honor de regir, para que se expongan al riesgo de que la actual controversia degeneren en un conflicto.

El Consejo de Seguridad ha dado sólo el primer paso en el camino hacia la paz. Sin embargo, ha

tomado una decisión importante al crear una Comisión con poderes muy amplios, ya que es a la vez una comisión de investigación y de mediación.

Estimo que la primera tarea de esta Comisión ha de ser organizar un plebiscito tan pronto como sea posible. A este respecto me parece que el procedimiento más rápido sería que continuaran las consultas entre las dos partes, bajo los auspicios del Presidente, a fin de fijar las condiciones en que ese plebiscito debe celebrarse.

Personalmente, propondría estas tres condiciones:

1. Que las tropas extranjeras se retiren del Estado de Cachemira.

2. Que los habitantes, cualquiera que sea su raza, hindúes o musulmanes, regresen a sus lugares de origen en el Estado.

3. Que se establezca una administración libre que no ejerza presión sobre la población y que dé garantías absolutas de que la votación será libre.

Sr. HSU (China) (*traducido del inglés*): Mi delegación se siente complacida al observar que, a pesar de todas las diferencias de opinión, hay entre las dos partes un acuerdo fundamental. Conviene efectivamente en que la cuestión debe arreglarse por medios pacíficos y en que se debe tener en cuenta la voluntad de los pueblos interesados.

Al igual que todos los miembros que han tomado la palabra, mi delegación apoya también la propuesta del representante del Reino Unido en el sentido de que se pida a las dos partes que continúen estudiando los medios de solucionar la cuestión bajo los auspicios del Presidente del Consejo de Seguridad.

El representante del Reino Unido ha hecho un llamamiento elocuente y propio de un estadista. Estoy seguro de que las dos partes han de responder a él favorablemente.

Sr. EL-KHOURI (Siria) (*traducido del inglés*): Deseo expresar que la declaración que ha hecho el representante del Reino Unido así como la de los miembros que han hablado después de él cuentan con toda mi aprobación. Estas declaraciones han sido por cierto muy útiles y nos ayudarán a continuar nuestro trabajo, en el que hemos hecho grandes progresos.

Mi delegación espera que estas negociaciones continuarán bajo los auspicios del Presidente del Consejo de Seguridad y que comprenderán los puntos que se han señalado, en particular, los mencionados por los representantes de Francia y del Canadá.

Deberían figurar también disposiciones relativas a otro punto de desacuerdo entre ambas partes; me refiero a la cuestión de los refugiados que están en otros lugares además de Cachemira. Se les debe dar la oportunidad de que regresen a sus hogares y deben tomarse medidas para reparar el daño que han sufrido. Es de esperar que las dos partes han de tomar disposiciones semejantes. De esta manera se eliminarán todas las causas de la controversia, y no quedará ninguna cuestión susceptible de perturbar las buenas relaciones y la amistad entre los dos Dominios.

Como ha dicho el representante del Reino Unido, no debemos mirar atrás. Debemos volver las espaldas al pasado y mirar hacia adelante para asegurar el futuro. Al mismo tiempo no podemos cerrar completamente los ojos al pasado. Han ocurrido ciertas cosas en ambos lados. Hay refugiados en los dos países y se les debe dar la oportunidad de que regresen a sus hogares. Dada su situación se necesita cierto reajuste.

El representante de Francia declaró que la primera condición para que se celebre el plebiscito, es la de que todas las tropas extranjeras se retiren de Cachemira. Sobre este punto deseo agregar que no sólo deben marcharse las tropas extranjeras sino también las bandas armadas extranjeras y los hombres de las tribus que no son cachemiranos. Es preciso que se retiren para que se llegue a un arreglo pacífico y para que se asegure al pueblo el libre ejercicio de su derecho de libre determinación.

Sr. DE LA TOURNELLE (Francia) (*traducido del francés*): A consecuencia de las observaciones que acaba de hacer el representante de Siria, deseo explicar mi idea y apresurarme a decir que por "tropas" quiero decir tanto tropas regulares como tropas irregulares, es decir, tanto efectivos que luchan bajo el mando de un Estado como tribus que no reconocen la autoridad de ningún Estado.

El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Se ha expresado el deseo de que los representantes de la India y del Pakistán continúen sus conversaciones para llegar a un arreglo con la ayuda del Presidente del Consejo, a base de los elementos de acuerdo que podrían existir en este momento, y tomando en consideración las cuestiones que han surgido durante el debate. Si así lo desean ambas partes y el Consejo, me comunicaré inmediatamente con los representantes de la India y del Pakistán.

Si no hay alguna objeción, nos reuniremos de nuevo el martes por la mañana para continuar el examen de esta cuestión.

Se levanta la sesión a las 13.55 horas.

236a. SESION

*Celebrada en Lake Success, Nueva York
el miércoles 28 de enero de 1948, a las 14.30 horas.*

Presidente: Sr. F. VAN LANGENHOVE (Bélgica).

Presentes: Los representantes de los siguientes países: Argentina, Bélgica, Canadá, Colombia, China, Estados Unidos de América, Francia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Socialista Soviética de Ucrania, Siria, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

31. Orden del día provisional (S/Agenda 236)

1. Aprobación del orden del día.
2. Cuestión India-Pakistán:
 - a) Carta del 1º de enero dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la India relativa a la situación existente en Jammu y Cachemira (S/628).³⁸
 - b) Carta del 15 de enero de 1948 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán relativa a la situación en el Estado de Jammu y Cachemira (S/646).³⁹
 - c) Carta del 20 de enero de 1948 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán (S/655).⁴⁰

32. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día.

33. Continuación del debate sobre la cuestión India-Pakistán

A invitación del Presidente, el Sr. N. Gopalaswami Ayyangar, representante de la India y Sir Mohammed Zafrullah Khan, representante del Pakistán, toman asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (*traducido del francés*): Tengo el deber de informar acerca de las conversaciones que, conforme al deseo expresado durante la

última sesión del Consejo, he sostenido con los representantes de la India y del Pakistán, y señalar la conclusión a que hemos llegado.

Conforme a una feliz propuesta formulada el 24 de enero por el representante de la India, las partes convinieron en cambiar propuestas escritas. El mismo día, sometí a la consideración de las mismas un anteproyecto de resolución que constituye el documento No. 1, que voy a leer al Consejo:

"El Consejo de Seguridad,

"Considerando que la India y el Pakistán reconocen el hecho de que el futuro del Estado de Jammu y Cachemira debe decidirse por el método democrático de un plebiscito o referéndum que deberá celebrarse bajo la fiscalización internacional a fin de asegurar la imparcialidad más completa;

"Considerando que los Estados partes, siendo ambos Miembros de las Naciones Unidas, convienen en que ese plebiscito o referéndum se organice y celebre bajo la autoridad y vigilancia del Consejo de Seguridad;

"Toma nota con satisfacción de este acuerdo, para cuya ejecución adoptará las medidas que sean necesarias."

Pensaba proponer a las partes que el texto al que acabo de dar lectura sirviera como posible base de discusión en este momento. Este texto es consecuencia de haber reconocido el hecho de que, según los documentos que tenemos a nuestra disposición, existe un acuerdo entre las partes sobre los tres puntos siguientes:

1. La cuestión de saber si el Estado de Jammu y Cachemira ha de incorporarse a la India o al Pakistán se decidirá mediante un plebiscito;

2. Este plebiscito se celebrará en condiciones que garanticen completa imparcialidad;

3. En consecuencia, el plebiscito se celebrará bajo la autoridad de las Naciones Unidas.

Pueden ser objeto de discusión los términos en que se expresan las tres ideas que acabo de formular y las consecuencias que pueden deducirse de ellas, pero creo poder afirmar que las partes

³⁸ Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Tercer Año, Suplemento de noviembre de 1948*, págs. 67 a 70.

³⁹ *Ibid.*, págs. 32 a 42.

⁴⁰ *Ibid.*, No. 6, 231a. sesión.